



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**TRIBUNAL**  
CONTENCIOSO ELECTORAL



FECHA DE INGRESO: 30-06-09		ORIGINADO EN: Los Rios.	
PROCESO No. 591-2009		CUERPO No. 6	
TIPO DE RECURSO: Apelación			
ACCIONANTE: Maria Cristina Orquin Casillero Contencioso Electoral		DEFENSOR:  Domicilio Judicial Electrónico:	
ACCIONADO: IPE de los Rios Casillero Contencioso Electoral		DEFENSOR:  Domicilio Judicial Electrónico:	
OTROS INTERESADOS:			
ORGANISMO DEL QUE RECORRE:			
Parroquia:	Cantón: Mochahe	Provincia: Los Rios.	
Dirección:			
Telf:		Correo electrónico:	
JUEZ: Dra. Alexandra Cantos M.		SECRETARIO RELATOR: Dr. Leonardo Alvarado P.	
OBSERVACIONES:			

- 507 -  
Quinientos seis

- 491 -

491  
cuatrocientos  
noventa y  
uno

PDF Complete

Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.



**DEL ECUADOR**  
**CIONAL ELECTORAL**  
**DE ALCALDES MUNICIPALES**  
**nes Abril 2009**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **202**

Nombres de los candidatos		Votos Nominales
15000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	90
15000002	EBELIO ALAVA	8
15000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	4
15000004	JORGE AREVALO	1
15000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	29
15000006	FLORENTINO CANSING CARRION	39
Papeletas en blanco		17
Papeletas Anuladas		13

**CODIGO DE ACTA: 59783**      **JUNTA No.: 41**      **Hombres**  
**LOS RIOS**      **Cantón MOCACHE**      **Parroquia: MOCACHE**      **Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **202**

Nombres de los candidatos		Votos Nominales
15000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	68
15000002	EBELIO ALAVA	1
15000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	5
15000004	JORGE AREVALO	4
15000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	49
15000006	FLORENTINO CANSING CARRION	41
Papeletas en blanco		23
Papeletas Anuladas		11

**CODIGO DE ACTA: 59784**      **JUNTA No.: 42**      **Hombres**  
**LOS RIOS**      **Cantón MOCACHE**      **Parroquia: MOCACHE**      **Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **195**

Nombres de los candidatos		Votos Nominales
15000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	78
15000002	EBELIO ALAVA	3
15000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	5
15000004	JORGE AREVALO	3
15000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	36
15000006	FLORENTINO CANSING CARRION	34
Papeletas en blanco		20
Papeletas Anuladas		16

**CODIGO DE ACTA: 59785**      **JUNTA No.: 43**      **Hombres**  
**LOS RIOS**      **Cantón MOCACHE**      **Parroquia: MOCACHE**      **Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **212**

Nombres de los candidatos		Votos Nominales
---------------------------	--	-----------------



Fecha del reporte: 14/05/2009 12:42:48

DOY FE DE LA EXACTITUD COMPLETA de 28  
CORRECCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO 4417158040  
QUE SE EXHIBE; DEJANDO UNA SIMILAR EN  
ARCHIVO.

AB. CESAR TROYA MAYORGA  
NOTARIA SEXTA DEL CANTON  
BABANOYO



- 502 -  
Cincuenta y dos

- 452 -

PDF  
complete

Non-complimentary  
no se cobra por el servicio.  
Thank you for using  
PDF Complete.



502  
Cincuenta y dos

# DEL ECUADOR

## DE ALCALDES MUNICIPALES meses Abril 2009

00001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	69
00002	EBELIO ALAVA	3
00003	ANGEL ORTIZ FONSECA	4
00004	JORGE AREVALO	0
00005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	39
00006	FLORENTINO CAMSINE CARRION	48
	<b>Parroquia: MOCACHE</b>	<b>36</b>
	<b>Parroquia: MOCACHE</b>	<b>10</b>

SECRETARIA  
SECRETARIA  
SECRETARIA

**CODIGO DE ACTA: 59786**      **JUNTA No.: 44**      **Hombres**  
**Cantón MOCACHE**      **Parroquia: MOCACHE**      **Zona: MOCACHE**

Ciudadanos      **179**

Nombre de los candidatos

00001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	39
00002	EBELIO ALAVA	2
00003	ANGEL ORTIZ FONSECA	9
00004	JORGE AREVALO	1
00005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	36
00006	FLORENTINO CAMSINE CARRION	33
	<b>Parroquia: MOCACHE</b>	<b>48</b>
	<b>Parroquia: MOCACHE</b>	<b>10</b>

**CODIGO DE ACTA: 59703**      **JUNTA No.: 1**      **Mujeres**  
**Cantón MOCACHE**      **Parroquia: MOCACHE**      **Zona: MOCACHE**

Ciudadanos      **194**

Nombre de los candidatas

00001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	52
00002	EBELIO ALAVA	7
00003	ANGEL ORTIZ FONSECA	10
00004	JORGE AREVALO	1
00005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	72
00006	FLORENTINO CAMSINE CARRION	36
	<b>Parroquia: MOCACHE</b>	<b>0</b>
	<b>Parroquia: MOCACHE</b>	<b>15</b>

**CODIGO DE ACTA: 59705**      **JUNTA No.: 2**      **Mujeres**  
**Cantón MOCACHE**      **Parroquia: MOCACHE**      **Zona: MOCACHE**

Ciudadanos      **250**

Nombre de los candidatas

00001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	59
00002	EBELIO ALAVA	4
00003	ANGEL ORTIZ FONSECA	0
00004	JORGE AREVALO	4
00005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	36
00006	FLORENTINO CAMSINE CARRION	38

Fecha del reporte: 14/05/2009 12:42:48

Fecha: 15 de 28  
CORRECCION DE LA COMISIÓN EJECUTIVA  
QUE SE EXAMINA, DEBE SER UN  
ASIGNADO.

AS. DESARROLLO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN  
MOCACHE

MAY 2009

-505-  
Cincuenta tres

-453-

-493  
cuarenta y tres

PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.



# DEL ECUADOR CIONAL ELECTORAL

## DE ALCALDES MUNICIPALES meses Abril 2009

Upgrade to Pages and Export

Papeletas en blanco 37  
Papeletas Anuladas 22

**CODIGO DE ACTA: 59707**

**JUNTA No.: 3 Mujeres**

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **206**

**Nombres de los candidatos** **Votos Nominales**

160000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	69
160000002	EBELIO ALAVA	1
160000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	1
160000004	JORGE AREVALO	7
160000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	43
160000006	FLORENTINO CANSING CARRION	46

Papeletas en blanco 25  
Papeletas Anuladas 9

**CODIGO DE ACTA: 59709**

**JUNTA No.: 4 Mujeres**

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **198**

**Nombres de los candidatos** **Votos Nominales**

160000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	63
160000002	EBELIO ALAVA	3
160000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	4
160000004	JORGE AREVALO	4
160000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	43
160000006	FLORENTINO CANSING CARRION	38

Papeletas en blanco 22  
Papeletas Anuladas 21

**CODIGO DE ACTA: 59711**

**JUNTA No.: 5 Mujeres**

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **207**

**Nombres de los candidatos** **Votos Nominales**

160000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	55
160000002	EBELIO ALAVA	0
160000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	4
160000004	JORGE AREVALO	2
160000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	53
160000006	FLORENTINO CANSING CARRION	39

Papeletas en blanco 34  
Papeletas Anuladas 20

**CODIGO DE ACTA: 59713**

**JUNTA No.: 6 Mujeres**

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: MOCACHE

Impresión del reporte: 14/05/2009 12:42:48

DOY FE DE LA EXACTA CANTIDAD Y 16 de 28  
CORRECCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO 4417158040  
QUE SE EXHIBE; DEJANDO UNA SIMILAR EN ARCHIVO.

AS. CESAR TROYA MAYORCA  
NOTARIA SEXTA DEL CANTON  
BABAHOYO



Quinientas cecitas

-454-

4001  
20070518  
UNIVERSIDAD  
2009

PDF Complete

This document is a PDF file.  
Use Acrobat Reader to view.  
Thank you for using  
PDF Complete.

# DEL ECUADOR

DE ALCALDES MUNICIPALES  
mes Abril 2009



Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral	208	Nombre del Candidato	Votos
1460000001		LEANDRO ULLICH RODRIGUEZ	37
1460000002		EBELIO ALAVA	37
1460000003		ANGEL ORTIZ FONSECA	0
1460000004		JORGE AREVALO	0
1460000005		MARIA CRISTINA HOLGUIN	5
1460000006		FLORENTINO CANSINO CARRION	42
			52
			36
			29

CODIGO DE ACTA: 59715

JUNTA No.: 7 Mujeres

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral	206	Nombre del Candidato	Votos
1460000001		LEANDRO ULLICH RODRIGUEZ	65
1460000002		EBELIO ALAVA	5
1460000003		ANGEL ORTIZ FONSECA	1
1460000004		JORGE AREVALO	1
1460000005		MARIA CRISTINA HOLGUIN	8
1460000006		FLORENTINO CANSINO CARRION	47
			30
			23
			27

CODIGO DE ACTA: 59717

JUNTA No.: 8 Mujeres

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral	210	Nombre del Candidato	Votos
1460000001		LEANDRO ULLICH RODRIGUEZ	60
1460000002		EBELIO ALAVA	1
1460000003		ANGEL ORTIZ FONSECA	1
1460000004		JORGE AREVALO	3
1460000005		MARIA CRISTINA HOLGUIN	6
1460000006		FLORENTINO CANSINO CARRION	63
			41
			16
			20

CODIGO DE ACTA: 59719

JUNTA No.: 9 Mujeres

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral	210	Nombre del Candidato	Votos
1460000001		LEANDRO ULLICH RODRIGUEZ	60
1460000002		EBELIO ALAVA	1
1460000003		ANGEL ORTIZ FONSECA	1
1460000004		JORGE AREVALO	3
1460000005		MARIA CRISTINA HOLGUIN	6
1460000006		FLORENTINO CANSINO CARRION	63
			41
			16
			20

Impresión del reporte: 14/05/2009 12:42:48

Página: 17 de 28  
CORRECCION DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN  
QUE SE ENVIÓ: SEAN UN SIMILAR EN ARCHIVO.

AB. CECILIA PLOVA CALABONCA  
NOTARIA SEÑOR DEL CANTON

22 MAY 2009



- 507 -  
Quince mil siete 457 -



- 497  
cuatrocientos  
noventa y  
siete

PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

**DEL ECUADOR**  
**CIONAL ELECTORAL**  
**DE ALCALDES MUNICIPALES**  
**enes Abril 2009**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **206**

	Nombres de los candidatos	Votos Nominales
1160000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	68
1160000002	EBELIO ALAVA	2
1160000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	8
1160000004	JORGE AREVALO	4
1160000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	38
1160000006	FLORENTINO CANSING CARRION	42
	Papeletas en blanco	27
	Papeletas Anuladas	17

**CODIGO DE ACTA: 59735**      **JUNTA No.: 17**      **Mujeres**  
**LOS RIOS**      **Cantón MOCACHE**      **Parroquia: MOCACHE**      **Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **196**

	Nombres de los candidatos	Votos Nominales
1160000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	61
1160000002	EBELIO ALAVA	1
1160000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	2
1160000004	JORGE AREVALO	6
1160000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	42
1160000006	FLORENTINO CANSING CARRION	42
	Papeletas en blanco	9
	Papeletas Anuladas	30

**CODIGO DE ACTA: 59737**      **JUNTA No.: 18**      **Mujeres**  
**LOS RIOS**      **Cantón MOCACHE**      **Parroquia: MOCACHE**      **Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **212**

	Nombres de los candidatos	Votos Nominales
1160000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	79
1160000002	EBELIO ALAVA	1
1160000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	2
1160000004	JORGE AREVALO	1
1160000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	52
1160000006	FLORENTINO CANSING CARRION	39
	Papeletas en blanco	14
	Papeletas Anuladas	19

**CODIGO DE ACTA: 59739**      **JUNTA No.: 19**      **Mujeres**  
**LOS RIOS**      **Cantón MOCACHE**      **Parroquia: MOCACHE**      **Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **208**

	Nombres de los candidatos	Votos Nominales
--	---------------------------	-----------------



Fecha del reporte: 14/05/2009 12:42:48

DOY FE DE LA EXACTA COPIA DE LA ORIGINAL DE LA CORRECCION DE LA COPIA DE DOCUMENTO QUE SE EXHIBE, DEJANDO UNA SIMILAR EN ARCHIVO.

AS. CESAR TROYA MAYORCA  
NOTARIA SEXTA DEL CANTON  
BABAHYO



-458- -508- Veintiocho odos

PDF complete

Not completely  
as before has added.  
Thank you for using  
PDF complete.



400  
estacion  
14/01/09

# DEL ECUADOR

## DE ALCALDES MUNICIPALES mes Abril 2009

000001	LEONARDO ULLON RODRIGUEZ	53
000002	EBELIO ALAVA	0
000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	2
000004	JORGE AREVALO	3
000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	60
000006	FLORENTINO CAMSINO CARRION	48
	Papeletas en blanco	21
	Papeletas anuladas	21

IRIS  
SEC...

CODIGO DE ACTA: 59741

JUNTA No.: 20 Mujeres

LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE

Ciudadanos que comparecieron al Padrón Municipal 200

Nombres de los candidatos		Votos válidos	
000001	LEONARDO ULLON RODRIGUEZ	58	
000002	EBELIO ALAVA	1	
000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	6	
000004	JORGE AREVALO	5	
000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	52	
000006	FLORENTINO CAMSINO CARRION	36	
	Papeletas en blanco	29	
	Papeletas anuladas	13	

CODIGO DE ACTA: 59743

JUNTA No.: 21 Mujeres

LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE

Ciudadanos que comparecieron al Padrón Municipal 207

Nombres de los candidatos		Votos válidos	
000001	LEONARDO ULLON RODRIGUEZ	57	
000002	EBELIO ALAVA	0	
000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	4	
000004	JORGE AREVALO	2	
000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	56	
000006	FLORENTINO CAMSINO CARRION	41	
	Papeletas en blanco	27	
	Papeletas anuladas	15	

CODIGO DE ACTA: 59745

JUNTA No.: 22 Mujeres

LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE

Ciudadanos que comparecieron al Padrón Municipal 209

Nombres de los candidatos		Votos válidos	
000001	LEONARDO ULLON RODRIGUEZ	62	
000002	EBELIO ALAVA	2	
000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	2	
000004	JORGE AREVALO	3	
000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	48	
000006	FLORENTINO CAMSINO CARRION	47	

Fecha del reporte: 14/05/2009 12:42:46

Página: 21 de 28  
CORRECCION DE LA GUAYACAN  
CALLE EL GUAYACAN, CUANDO DEL  
ARCHIVO. 4417158040

ADJUNTO A LA JUNTA MUNICIPAL  
MOTRANA DE LA GUAYACAN  
EQUADOR

27 MAY 2009

PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

DEL ECUADOR CIONAL ELECTORAL

DE ALCALDES MUNICIPALES nes Abril 2009



499 - 509 - quinientos noventa y nueve

Papeletas en blanco 26
Papeletas Anuladas 19

CODIGO DE ACTA: 59747 JUNTA No.: 23 Mujeres

LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: 207

Table with 2 columns: Nombres de los candidatos, Votos Nominales. Rows include LEANDRO ULLON RODRIGUEZ (88), EBELIO ALAVA (1), ANGEL ORTIZ FONSECA (2), JORGE AREVALO (3), MARIA CRISTINA HOLGUIN (33), FLORENTINO CANSING CARRION (25).

Papeletas en blanco 32
Papeletas Anuladas 23

CODIGO DE ACTA: 59749 JUNTA No.: 24 Mujeres

LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: 210

Table with 2 columns: Nombres de los candidatos, Votos Nominales. Rows include LEANDRO ULLON RODRIGUEZ (43), EBELIO ALAVA (1), ANGEL ORTIZ FONSECA (4), JORGE AREVALO (1), MARIA CRISTINA HOLGUIN (33), FLORENTINO CANSING CARRION (41).

Papeletas en blanco 63
Papeletas Anuladas 23

CODIGO DE ACTA: 59751 JUNTA No.: 25 Mujeres

LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: 191

Table with 2 columns: Nombres de los candidatos, Votos Nominales. Rows include LEANDRO ULLON RODRIGUEZ (63), EBELIO ALAVA (2), ANGEL ORTIZ FONSECA (1), JORGE AREVALO (2), MARIA CRISTINA HOLGUIN (41), FLORENTINO CANSING CARRION (35).

Papeletas en blanco 37
Papeletas Anuladas 10

CODIGO DE ACTA: 59753 JUNTA No.: 26 Mujeres

LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE



Fecha del reporte: 14/05/2009 12:42:48

DOY FE DE LA EMISIÓN DE LA COPIA CORRECCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE SE EXHIBIÓ; DEJANDO UNA SIMILAR EN ARCHIVO.

AB. CESAR TROYA MAYORGA
NOTARIA SEXTA DEL CANTON
BABAHYO



PDF  
complete

Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.

-460-

Quinientos diez

-500  
quinientos



# DEL ECUADOR CIONAL ELECTORAL

## DE ALCALDES MUNICIPALES mes Abril 2009

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **214**

	Nombres de los candidatos	Votos Nominales
000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	72
000002	EBELIO ALAVA	1
000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	4
000004	JORGE AREVALO	7
000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	41
000006	FLORENTINO CANSING CARRION	42
	Papeletas en blanco	8
	Papeletas Anuladas	26

**CODIGO DE ACTA: 59755 JUNTA No.: 27 Mujeres**

**LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **206**

	Nombres de los candidatos	Votos Nominales
000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	53
000002	EBELIO ALAVA	2
000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	4
000004	JORGE AREVALO	5
000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	55
000006	FLORENTINO CANSING CARRION	44
	Papeletas en blanco	27
	Papeletas Anuladas	16

**CODIGO DE ACTA: 59757 JUNTA No.: 28 Mujeres**

**LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **216**

	Nombres de los candidatos	Votos Nominales
000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	46
000002	EBELIO ALAVA	2
000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	5
000004	JORGE AREVALO	3
000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	58
000006	FLORENTINO CANSING CARRION	48
	Papeletas en blanco	34
	Papeletas Anuladas	20

**CODIGO DE ACTA: 59759 JUNTA No.: 29 Mujeres**

**LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **205**

	Nombres de los candidatos	Votos Nominales
--	---------------------------	-----------------



Fecha del reporte: 14/05/2009 12:42:48

... DE LA ...  
CORRECCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO de 28  
QUE SE EXHIBE; DEJANDO UNA SIMILAR EN ARCHIVO. 4417158049

AB. DEBORA TRUJA MAYORGA  
NOTARIA SEXTA DEL CANTON  
BABANOVO



- 511 -  
Quinientos once

- 461 -

- 501 -  
Quinientos uno

PDF Complete

Your complimentary use period has ended.  
Thank you for using PDF Complete.



# DEL ECUADOR ACIONAL ELECTORAL

## DE ALCALDES MUNICIPALES nes Abril 2009

Upgrade to  
Pages and Export

60000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	54
60000002	EBELIO ALAVA	5
60000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	3
60000004	JORGE AREVALO	4
60000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	35
60000006	FLORENTINO CANSING CARRION	60
	Papeletas en blanco	25
	Papeletas Anuladas	18

SECRETARIA  
MOCACHE

CODIGO DE ACTA: 59761

JUNTA No.: 30

Mujeres

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: 209

Nombres de los candidatos		Votos Nominales
60000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	60
60000002	EBELIO ALAVA	4
60000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	2
60000004	JORGE AREVALO	5
60000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	49
60000006	FLORENTINO CANSING CARRION	40
	Papeletas en blanco	36
	Papeletas Anuladas	13

CODIGO DE ACTA: 59763

JUNTA No.: 31

Mujeres

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: 198

Nombres de los candidatos		Votos Nominales
60000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	49
60000002	EBELIO ALAVA	5
60000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	3
60000004	JORGE AREVALO	0
60000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	46
60000006	FLORENTINO CANSING CARRION	41
	Papeletas en blanco	28
	Papeletas Anuladas	26



CODIGO DE ACTA: 59765

JUNTA No.: 32

Mujeres

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: 201

Nombres de los candidatos		Votos Nominales
60000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	38
60000002	EBELIO ALAVA	6
60000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	2
60000004	JORGE AREVALO	5
60000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	39
60000006	FLORENTINO CANSING CARRION	56

BOY FE DE LA EXACTITUD DEL ORIGINAL Y  
CORRECCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO  
QUE SE EXHIBE; DEJANDO UNA SIMILAR  
ARCHIVO.

Impresión del reporte: 14/05/2009 12:42:48

AB. CESAR TROYA MAYORGA  
NOTARIA SEXTA DEL CANTON  
BABANOSO



- 512 -  
Quinientos doce

- 462 -

- 502 -  
Quinientos dos

Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.



PDF  
Complete

Actualizado a  
Pagando Extra

# DEL ECUADOR CIONAL ELECTORAL

## DE ALCALDES MUNICIPALES nes Abril 2009

Papeletas en blanco 36  
Papeletas Anuladas 17

**CODIGO DE ACTA: 59767 JUNTA No.: 33 Mujeres**

**LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **200**

**Nombres de los candidatos Votos Nominales**

000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	59
000002	EBELIO ALAVA	1
000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	3
000004	JORGE AREVALO	5
000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	48
000006	FLORENTINO CANSING CARRION	46

Papeletas en blanco 18  
Papeletas Anuladas 20

**CODIGO DE ACTA: 59769 JUNTA No.: 34 Mujeres**

**LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **197**

**Nombres de los candidatos Votos Nominales**

000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	44
000002	EBELIO ALAVA	4
000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	3
000004	JORGE AREVALO	3
000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	43
000006	FLORENTINO CANSING CARRION	60

Papeletas en blanco 15  
Papeletas Anuladas 25

**CODIGO DE ACTA: 59771 JUNTA No.: 35 Mujeres**

**LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE**

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: **205**

**Nombres de los candidatos Votos Nominales**

000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	64
000002	EBELIO ALAVA	2
000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	5
000004	JORGE AREVALO	2
000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	42
000006	FLORENTINO CANSING CARRION	45

Papeletas en blanco 28  
Papeletas Anuladas 17

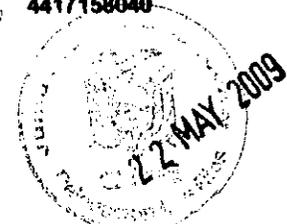
**CODIGO DE ACTA: 59773 JUNTA No.: 36 Mujeres**

**LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE**

Fecha del reporte: 14/05/2009 12:42:48

DOY FE DE LA VERDAD EN PRESENCIA DE 25 de 28  
CORRECCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO  
QUE SE EXHIBE; DEJANDO UNA SIMILAR EN 4417158040  
ARCHIVO.

AS. CESAR TROYA MAYORGA  
NOTARIA SEXTA DEL CANTON  
BABAHUAYO



- 513 -  
Quinto free

- 463 -

PDF complete  
The candidate  
has not been  
declared  
winner.



# DEL ECUADOR

## DE ALCALDES MUNICIPALES mes Abril 2009

Ciudadano	Votos	Porcentaje
<b>206</b>		
LEANDRO ULLCOI RODRIGUEZ	77	
EMELIO ALAVA	4	
ANGEL ORTIZ FONSECA	3	
JORGE AREVALO	0	
MARIA CRISTINA BOBBI	37	
FLORENTINO GARCIA GARRIDO	31	
	29	
	20	

CODIGO DE ACTA: 59775 JUNTA No.: 37 Mujeres

LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE

Ciudadano	Votos	Porcentaje
<b>205</b>		
LEANDRO ULLCOI RODRIGUEZ	63	
EMELIO ALAVA	0	
ANGEL ORTIZ FONSECA	5	
JORGE AREVALO	2	
MARIA CRISTINA BOBBI	46	
FLORENTINO GARCIA GARRIDO	29	
	34	
	25	

CODIGO DE ACTA: 59777 JUNTA No.: 38 Mujeres

LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE

Ciudadano	Votos	Porcentaje
<b>206</b>		
LEANDRO ULLCOI RODRIGUEZ	58	
EMELIO ALAVA	3	
ANGEL ORTIZ FONSECA	5	
JORGE AREVALO	3	
MARIA CRISTINA BOBBI	48	
FLORENTINO GARCIA GARRIDO	41	
	21	
	27	

CODIGO DE ACTA: 59779 JUNTA No.: 39 Mujeres

LOS RIOS Cantón MOCACHE Parroquia: MOCACHE Zona: MOCACHE

Ciudadano	Votos	Porcentaje
<b>195</b>		

SECRETARÍA DE LA OFICINA GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS  
GUAYAS

14/05/2009

PDF Complete

Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.



# DEL ECUADOR CIONAL ELECTORAL

## DE ALCALDES MUNICIPALES mes Abril 2009

160000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	51
160000002	EBELIO ALAVA	0
160000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	1
160000004	JORGE AREVALO	1
160000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	57
160000006	FLORENTINO CANSING CARRION	48

Papeletas en blanco 13  
Papeletas Anuladas 24

CODIGO DE ACTA: 59781

JUNTA No.: 40 Mujeres

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: MOCACHE

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: 62

Nombres de los candidatos		Votos Nominales
160000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	9
160000002	EBELIO ALAVA	0
160000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	1
160000004	JORGE AREVALO	0
160000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	13
160000006	FLORENTINO CANSING CARRION	14
Papeletas en blanco		16
Papeletas Anuladas		9

CODIGO DE ACTA: 59790

JUNTA No.: 1 Hombres

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: SAN LUIS

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: 285

Nombres de los candidatos		Votos Nominales
160000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	33
160000002	EBELIO ALAVA	6
160000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	3
160000004	JORGE AREVALO	12
160000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	108
160000006	FLORENTINO CANSING CARRION	60
Papeletas en blanco		38
Papeletas Anuladas		25



CODIGO DE ACTA: 59789

JUNTA No.: 1 Mujeres

LOS RIOS

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: SAN LUIS

Ciudadanos que votaron según el Padrón Electoral: 231

Nombres de los candidatos		Votos Nominales
160000001	LEANDRO ULLON RODRIGUEZ	12
160000002	EBELIO ALAVA	6
160000003	ANGEL ORTIZ FONSECA	0
160000004	JORGE AREVALO	6
160000005	MARIA CRISTINA HOLGUIN	83
160000006	FLORENTINO CANSING CARRION	64

DOY FE DE LA EXACTA CONFIRMACION  
CORRECCION DE LA COPIA DEL DOCUMENTO  
QUE SE EXHIBE, DEJANDO UNA SIMILAR EN  
ARCHIVO.

Página: 27 de 28

44171580

AS. CESAR TROYA MAYORGA  
NOTARIA SEXTA DEL CANTON  
BABAHUVO



- 515 -  
Quinientos quince

- 1/05 -

2009  
2009

Non complimentary  
to voters in the  
Thank you for using  
FDF Complete.



DF  
mplete

# DEL ECUADOR

DE ALCALDES MUNICIPALES

mes Abril 2009

Papeletas en blanco 36  
Papeletas Anuladas 19

CODIGO DE ACTA: 59791

JUNTA No.: 2

Mujeres

Cantón MOCACHE

Parroquia: MOCACHE

Zona: SAN LUIS

OS RIOS

Ciudadanos inscritos según el Padrón Electoral 58

	Nombres de los candidatos	Votos
001	LEANDRO ULLICH RODRIGUEZ	7
002	EBELIN ALAVA	2
003	ANGEL ORTIZ POINCEA	0
004	JOSE AREVALA	4
005	MARIA CRISTINA BOLAÑOS	18
006	FLORENTINO GONZALEZ GARCIA	12

Papeletas en blanco 10  
Papeletas Anuladas 5

TRUNA

IRIS

SECU

OK

Doy fe de la veracidad de los datos contenidos en el presente documento que se exige, debiendo en su caso, ser archivado.

AS. DESARROLLO MUNICIPAL  
BOGOTÁ ABOGADO DEL GONZALEZ  
BOGOTÁ

27 MAY 2009

- 506 -  
quinientos  
seis

# Apelación Tribunal Contencioso Electoral



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
SECRETARÍA

## Dignidad: Alcalde Municipal de Mocache

### Anexo # 7



*Documento de auto*

*- 500  
quinientos  
ochos*

# Apelación Tribunal Contencioso Electoral

TRIBUNAL  
CONTENCIOSO  
ELECTORAL  
SECRETARÍA

**Dignidad:  
Alcalde Municipal  
de Mocache**

**Anexo # 8**





**Movimiento  
Municipalista  
por la Integración  
Nacional**

-464-

**LISTA**

-519-

Quincientos dieci-  
nueve

**24**

-509-  
quinientos  
nueve

Babahoyo, 12 de Mayo del 2.009

**Señor, Lcdo.  
Francisco Zarsoza  
Presidente Junta Provincial Electoral de Los Ríos  
Presente:**

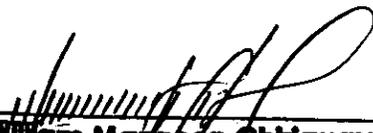
SECRETARÍA  
SECRETARÍA  
SECRETARÍA

De mis consideraciones:

Reciba usted, un cordial y afectuoso saludo, de la manera más comedida solicito se sirva disponer a quien corresponda, se nos provea copias certificadas, de las actas de resultado (RECONTEO) de las juntas receptoras del Voto (KIT ELECTORAL) de las actas suspensas no escrutadas en la Junta Intermedia del Cantón Quevedo, como también de las rezagadas correspondientes a la Dignidad de Alcalde Municipal del Cantón Mocache, escrutinio realizado por la Junta Provincial Electoral de Los Ríos, a través de los módulos en el Auditorio de la Delegación Provincial, acto realizado el día 7 de mayo, hora de iniciación 10:15 a.m., terminando el mismo el 7 de mayo a las 18:30 a.m.

En espera de una respuesta, favorable y oportuna anticipo, mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

  
**W. William Mazacón Chiriguayo  
Secretario Provincial de Los Ríos  
Movimiento Municipalista por la Integración Nacional.**

Junta Provincial Electoral de Los Ríos

**RECIBIDO**

Hora: 15:58

11 MAY 2009

**SECRETARIO**

**Anexo: 8**



**Apelación Tribunal  
Contencioso  
Electoral**

quinta  
de 3



**Dignidad:  
Alcalde Municipal  
de Mocache**

**Anexo # 9**





**Cuota No: 7**

- 521 -  
Quinientos veinte y uno

- 468 -

- 511 -  
quinientos once

#### 4.10. ¿CUÁNDO UN VOTO ES BLANCO?

"Los que no tuvieren señal alguna se considerarán votos en blanco" (Art.84, Literal c - LOE).  
Si el elector no hace ninguna señal o marca, en la papeleta de votación.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES 2010  
PREFECTA PREFECTO / VICEPREFECTA VICEPREFECTO

02	03	04	05	06	07	08

### V. ESCRUTINIO EN LA JRV

#### 5.1. ¿EN QUÉ CONSISTE EL ESCRUTINIO?

Es la contabilización de los votos y de todas las dignidades depositadas en la urna, para luego registrar los resultados alcanzados por cada sujeto político en los Documentos Electorales respectivos.

El escrutinio en las JRV será público, los MJRV, Coordinadores de Recinto y el personal de Fuerzas Armadas facilitarán la presencia de los Delegados de los Sujetos Políticos, de los Observadores Electorales Nacionales e Internacionales y de los representantes de los Medios de Comunicación, debidamente acreditados.



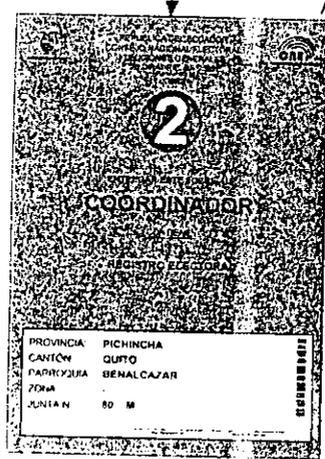
5.2. ¿QUÉ SE DEBE HACER PREVIO AL ESCRUTINIO?

-512-  
Quince y dos  
469-

CNE  
CENTRO NACIONAL ELECTORAL

-512-  
quince y dos  
doce

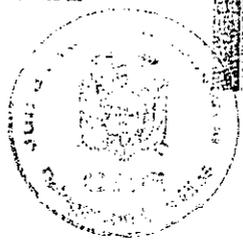
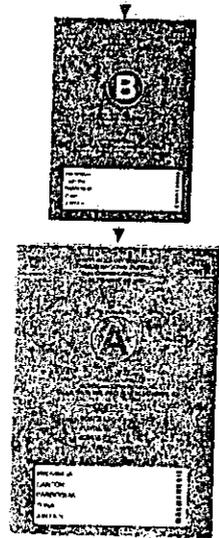
<p>REGISTRO ELECTORAL NÓMINA DE ELECTORES</p> <p>REGISTRO ELECTORAL NÓMINA DE ELECTORES</p> <p>NO VOTÓ</p>	<p>REGISTRO ELECTORAL</p> <p>PROVINCIA: PICHINCHA CANTÓN: QUITO PARROQUIA: BENALCAZAR ZONA: 80 M</p> <p>COORDINADOR</p>	<p>AUXILIAR DE ESCRUTINIO PRESIDENTA / PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE</p> <p>DELEGACION PROVINCIAL</p> <p>SL</p>	<p>ACTA DE ESCRUTINIO PRESIDENTA / PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE</p> <p>CNA</p>
---	---	--	--



A las diecisiete horas (17H00), terminado el sufragio se procederá a:

- Contar las firmas y huellas digitales de los ciudadanos que votaron registrando en letras y números el total de votantes en la parte inferior de la primera página del Registro Electoral, así como en el Auxiliar de Escrutinio y en el Acta de Escrutinio de Presidenta/e.
- En los casilleros en blanco, se colocará el sello que dice "NO VOTÓ".
- Introducir el Registro Electoral en el sobre plomo No 2

- Introducir las Papeletas de Votación de todas las dignidades no utilizadas en la funda NEGRA (B)
- Colocar la funda NEGRA (B) en la funda PLOMA (A)

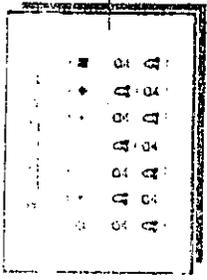


V. ESCRUTINIO EN LA VIRA

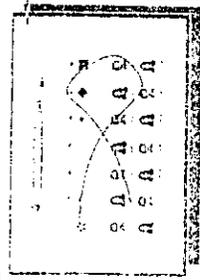


**PAPELETAS**

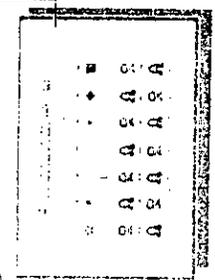
① BLANCAS



② ANULADAS



③ VALIDAS



**AUXILIAR DE ESCRUTINIO**

DELEGACION PROVINCIAL

ACTA DE ESCRUTINIO RECOLECTOR

NUMERO DE SERIE

RESUMEN DE RESULTADOS

DELEGACION PROVINCIAL

**ACTA DE ESCRUTINIO DELEGACION PROVINCIAL**

DELEGACION PROVINCIAL

ACTA DE ESCRUTINIO DELEGACION PROVINCIAL

NUMERO DE SERIE

RESUMEN DE RESULTADOS

**ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA Y RESUMEN DE RESULTADOS**

ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA Y RESUMEN DE RESULTADOS

NUMERO DE SERIE

RESUMEN DE RESULTADOS

**① Blancas:**

Si el elector no hace ninguna señal o marca, en la papeleta de votación.

**② Anuladas:**

Son votos que tengan señales por más de un candidato en las elecciones unpersonales, los que lleven las palabras "nulo" o "anulado", u otras similares, o los que tuvieren tachaduras que demuestren claramente la voluntad de anular el voto".

**③ Válidas por lista:**

Cuando el elector hace una sola raya, marca, símbolo o cualquier otra señal en el casillero correspondiente asignado al candidato/a y que manifieste claramente su voluntad.

SECRETARIA

quinto

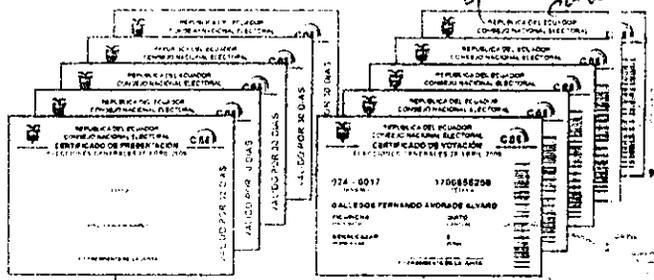
SECRETARIA

- 514 -  
Quincecientos veinte y  
cinco

- 1471 -

- 514 -  
quinientos y  
catorce

- Colocar el material sobrante y otros documentos no utilizados en la funda ploma (A)
- Introducir los Certificados de Votación y de Presentación sobrantes en el sobre café No. (B)



Completados los pasos señalados se abrirá la urna, y se procederá a clasificar las papeletas dignidad por dignidad constatando que el número de papeletas coincida con el número total de ciudadanos que sufragaron según el Registro Electoral.

Si el número de papeletas no coincide con el número total de electores que sufragaron se procederá de la siguiente manera:

De encontrarse un número mayor de papeletas se eliminará por sorteo el excedente, las que deberán ser anuladas, mutiladas parcialmente, enrolladas y aseguradas con una liga, registrándolas como "Papeletas anuladas por sorteo". Estas papeletas se introducirán en la funda (C)

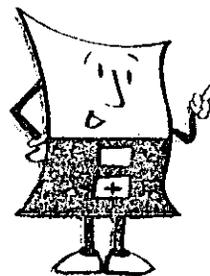
Si el número de papeletas, es menor a la cantidad de sufragantes, se dejará constancia en el Acta de Escrutinio, en Observaciones.

**5.3. ¿CUÁL ES EL ORDEN QUE SE DEBE SEGUIR PARA REALIZAR EL ESCRUTINIO DE LAS DIGNIDADES?**

Se debe realizar en el siguiente orden:

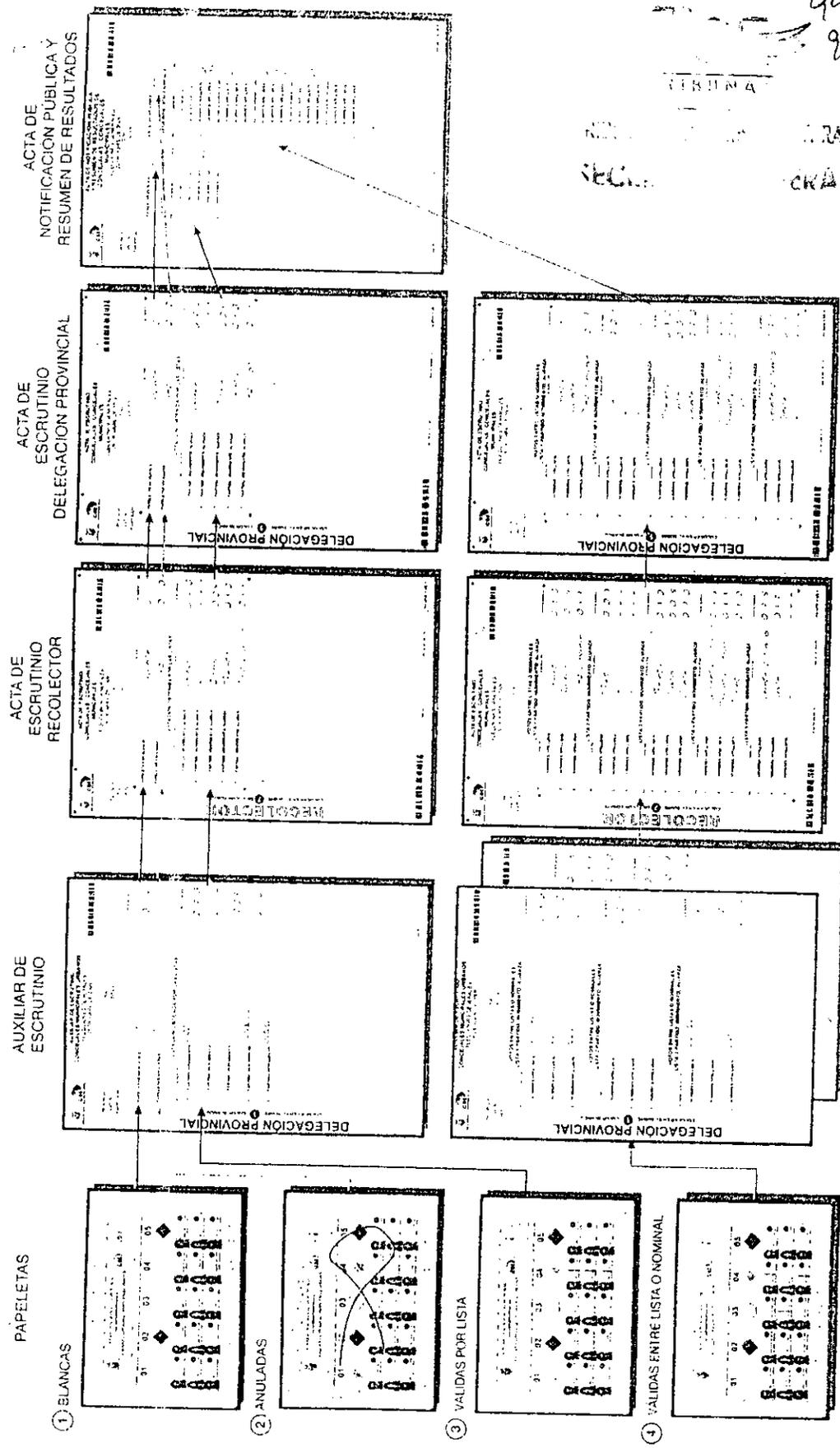
1. Presidenta/e, Vicepresidenta/e de la República.
2. Asambleístas Nacionales.
3. Asambleístas Provinciales.
4. Prefecta/o y Viceprefecta/o.
5. Alcaldesa / Alcalde Municipal.
6. Concejales / Concejales Municipales.

El mismo procedimiento se realiza con todas las actas según el orden designado.



- 525 -  
 Documentos veinte y cinco - 1172 - - 515 -  
 Quintafolios

# PASOS PARA REALIZAR EL ESCRUTINIO DE DIGNIDADES PLURIPERSONALES



- 1) **Blancas:**  
Si el elector no hace ninguna señal o marca, en la papeleta de su categoría.
- 2) **Anuladas:**  
Son votos que tengan señales por más del número de dignidades a elegir en la papeleta personal, los que llevarán las palabras "nulo" o "anulado", u otras similares, o los que tuvieren tachaduras que demuestren que no haya otra señal en la papeleta.
- 3) **Validas por lista:**  
Cuando se tiene una sola raya o línea continua a los candidatos de esta lista y que manifieste claramente su voluntad de elegirlos, siempre que no haya otra señal en la papeleta.
- 4) **Validas entre lista o nominal:**  
Si el elector marca sólo en los casilleros de las papeletas de una categoría, el número NO mayor al de dignidades a elegir en su provincia.





# Apelación Tribunal Contencioso Electoral

TRIBUNAL  
SECRETARÍA

Dignidad:  
Alcalde Municipal  
de Mocache

Anexo # 10

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, DELEGACIÓN LOS RÍOS.  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE LOS RÍOS**

1144 - odio  
- quince  
- dieciséis

**CUMPLIMOS CON HONOR!! RESPETAMOS LA VOLUNTAD DEL SOBERANO,  
TRANSPARENTAMOS EL PROCESO ELECTORAL CON LA LEY; Y, RESCATAMOS EL  
PRESTIGIO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL**

La Constitución de la República, estableció la conformación del Consejo Nacional Electoral, cuya integración se realizó sin la participación directa de los Partidos Políticos, instauró las Delegaciones y Juntas Provinciales Electorales que tienen la responsabilidad de organizar, dirigir, vigilar y garantizar las elecciones 2009. Quienes fuimos designados como autoridades provinciales electorales asumimos este proceso con honor y nos comprometimos a dejar atrás la vieja práctica de torcer la voluntad popular, con las componendas, los negociados, la compra de conciencias, el escándalo y el fraude.

En este proceso tuvimos dificultades y falencias por el número de dignidades a elegirse, por la participación de nuevos actores sociales; y, además porque enfrentamos a los incondicionales de la infamia y la calumnia, a las voces destempladas que trataron de desprestigiar el limpio proceso electoral, llegando inclusive en forma osada a calificar a estas elecciones como fraudulentas luego de ser testigos directos de la transparencia con la que hemos actuado. Pese a los problemas, hemos sembrado transparencia, honestidad, verdad y confianza; y, dejamos en alto la majestuosidad de la nueva Función Electoral cumpliendo con lo establecido en la Constitución y las Leyes de la República.

Expresamos nuestro agradecimiento a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional destacando su profesionalismo al custodiar y dar seguridad al proceso electoral, a los sujetos políticos por su participación entusiasta, a los medios de comunicación, al personal de planta y de contrato del CNE Los Ríos, al noble pueblo de Babahoyo y a los riosenses por su apoyo en el cumplimiento cívico a favor de la construcción de la democracia.

Como ciudadanos y miembros de la Función Electoral de Los Ríos, seguiremos recorriendo los caminos de nuestra provincia y país con la frente en alto, con nuestras conciencias tranquilas, sin que nadie se atreva a señalarmos ningún acto de corrupción, esa es la mejor heredad que dejamos a nuestros hijos. **Cumplimos con honor!!**

Babahoyo, 15 de mayo del 2009.

Lcdo. Francisco Zarsoza Ayala.  
**PRESIDENTE DE LA JPE-LR**

Sr. Jacinto Arquímedes Ibarra M.  
**DIRECTOR DEL CNE.**

Sr. Evaristo Acebo Gutiérrez  
**VICEPRESIDENTE DE LA JPE -LR**

Ing. Danny Indio Pico  
**VOCAL DE LA JPE -LR**

Ab. Miguel Moreno Viteri  
**VOCAL DE LA JPE -LR**

Sra. Emelda Franco de Chacón.  
**VOCAL DE LA JPE -LR**

Lcdo. Jesús Narváez Quinto  
**COORDINADOR CNE-DLR**

Ms. Betty Mazacón Roca  
**COORDINADOR CNE-DLR**

Ab. Marcos Ferruzola Jiménez  
**ASESOR DEL CNE - DLR**

Ab. Franklin A Montes Álvarez  
**SECRETARIO JPE -LR**



# Apelación Tribunal Contencioso Electoral

IR...  
SECRETARIA

## Dignidad: Alcalde Municipal de Mocache

### Anexo # 11



**CNE**

*Quince votos*  
**Mocacho: 11**

PROVINCIAL ELECTORAL LOS RÍOS

*El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico*

**JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE LOS RÍOS.-**

**RESOLUCION A RECURSO ADMINISTRATIVO DE  
IMPUGNACION.- 018-2009**

SECRETARÍA  
GENERAL

El día martes diez y nueve de mayo a las 19h30, el señor WILFRIDO RODRIGO CARRILLO CORTEZ en su calidad de Representante Legal del Movimiento Municipalista por la Integridad Nacional, Lista 24 y la señora MARIA CRISTINA HOLGUIN DE ANDRADE candidata a la Alcaldía del Cantón Mocache por dicho Movimiento, comparecen en virtud de la notificación legal realizada por la Junta Provincial Electoral de Los Ríos, en que se hace conocer a los sujetos políticos los resultados numéricos correspondientes a las elecciones 2009. en cuyo reporte se establece que el señor LEANDRO ULLON RODRIGUEZ candidato perteneciente al Partido Sociedad Patriótica "21 de Enero" Lista 3, obtiene la mayor votación a la dignidad de Alcalde del cantón Mocache; y, dicen en la parte sustancial:

**FUNDAMENTOS DE HECHO.-**

Los recurrentes manifiestan que "...El Movimiento Municipalista MMIN, lista 24, con fecha 5 de febrero del presente año, presentó como candidata para la dignidad del Alcalde del cantón Mocache, Provincia de Los Ríos, a la señora MARIA CRISTINA HOLGUIN DE ANDRADE, y dicha candidatura fue calificada y cumplió con lo dispuesto en el Artículo 11 de la Resolución emitida por el Consejo Nacional Electoral..." " Que impugna en todas sus partes la notificación No. 088-S-J-JPE-LR, Elecciones 2009 de fecha 18 de mayo del 2009 a las 16h00, acerca de las elecciones a la Alcaldía del Cantón Mocache, donde aparece con los resultados numéricos como ganador el representante del partido político Sociedad Patriótica, Lista N°3, emitida por la Junta Provincial de Los Ríos, por cuanto la misma es contraria a la norma electoral según resolución del pleno N°. PLE-CNE-11-11-3-2009 y publicada en el Registro Oficial N°562-del 2 de abril del 2009, y a las normas constitucionales vigentes..."



**CNE**

PROVINCIAL ELECTORAL LOS RÍOS

El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico

-521-  
Quinientos treinta y uno  
-476-

521  
Quinientos  
treinta y uno

según los cortes de resultados parciales conteniendo la información por acta, emitida por el centro de cómputo, que alimenta la página WEB del Consejo Nacional Electoral, se pudo apreciar claramente por parte de los sujetos políticos y sus delegados y la ciudadanía general del cantón Mocache, que las actas de notificación de resultados, actas escaneadas en la junta intermedia del cantón Quevedo, las actas digitadas en la junta intermedia y junta provincial, que en algunas actas se observa diferencias en los valores detallados como votos válidos, nulos y blancos, (detalle de información según anexo.-Anexo 2)”

De la Revisión de las actas digitadas para la dignidad de Alcalde, según el reporte parcial de fecha 14-05-2009, a las 12H42, 48, página 1 de 28, Código No 4417158040, total real sufragantes versus registro padrón electoral presidente de la república información detallada en medio magnético entregado por el secretario de la Junta Provincial Electora, se determina que existen diferencias en más y menos en 36 de las 91 actas que comprenden el total de electores del Cantón Mocache( información anexo3).-En el cuadro de actas digitadas para la dignidad de Alcalde al confrontar el total de sufragantes versus sumatorias del total de ciudadanos que votaron en el padrón electoral, arrojan diferencias en más y menos en un número de 39 actas según (información en el anexo 3). El reflejo de los errores e irregularidades en el escrutinio tanto en las juntas receptoras del voto, junta intermedia del cantón Quevedo, y la Junta Provincial electoral, se evidencia cuando realizamos la confrontación de los valores numéricos detallados en las actas de notificación de resultados versus actas escaneadas versus actas digitadas, actas de notificación de resultados versus actas digitadas donde se observa claramente las equivocaciones al momento de asentar los resultados numéricos votos a cada uno de los candidatos, como también el registro de votos blancos y nulos. El bajo porcentaje de capacitación de los miembros de las juntas receptoras del voto, en un 50% aproximadamente generó en forma evidente serias irregularidades en el escrutinio. Es además sorprendente que el reporte parcial de actas de fecha 29-04-09 sobre las actas computadas hasta ese momento(52),

TRIBUNAL  
SECRETARÍA





JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL LOS RÍOS

El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico

Quinientos treinta y dos

444

Handwritten notes and signatures in the top right corner.

*equivalente al 52.14%, entre el candidato Leandro Ullon Rodriguez, y nuestra candidata María Cristina Holguin de Andrade, había un diferencia de apenas 364, no se puede explicar como al finalizar el escrutinio de la dignidad de alcalde de Mocache, exista una diferencia luego del reporte entregado el día 18 de mayo del presente año, de 1136 votos, no se confirma la tendencia inicial, cuando lo lógico es pensar que la diferencia supuestamente entre los dos candidatos debía ser minima, se confirma lo manifestado anteriormente que la junta provincial electoral solamente escrufo 10 actas en apenas en 15 minutos. Además se pudo comprobar de las actas tenían el mismo molde de letras, la misma similitud en los rasgos, las características eran iguales y parecidas, dando a entender que una sola persona había llenados las actas en idénticas formas. Finalmente concluye que: "Las Juntas Intermedias no cumplieron con su rol protagónico de dar transparencia".*

#### **FUNDAMENTO DE DERECHO.-**

La petición manifiesta está basada en la Resolución PLE-CNE-11-11-3-2009 de la codificación de las normas generales para las elecciones dispuestas en el régimen de transición de la Constitución de la República publicada en el Registro Oficial No. 562 del día 2 de Abril del 2009.-

#### **PETICION.-**

Concluyen los comparecientes que una vez que hemos impugnado los resultados numéricos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 88 de la Codificación de las Normas Generales para las elecciones, publicada en el Registro Oficial, de fecha 2 de abril del 2009, donde aparece como mayor votado a la Alcaldía del Cantón Mocache, el señor LEANDRO ULLON RODRIGUEZ, es nuestra petición de acuerdo con los fundamentos consignados se abran todas las urnas que tiene esta situación anormal y se haga el conteo voto a voto. -

La Junta Provincial Electoral de Los Ríos para resolver sobre la impugnación presentada hace las siguientes consideraciones:



**CNE**

PROVINCIAL ELECTORAL LOS RÍOS

*El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico*

Quinientos treinta y tres

- 475 -

**PRIMERO.-** La Junta Provincial Electoral de Los Ríos conforme lo determina el Art. 20 y 21, literal e) de las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, publicada en el Registro Oficial No. 562 del día 2 de abril del 2009, tiene jurisdicción y es plenamente competente para resolver la impugnación interpuesta.

**SEGUNDO.-** La impugnación ha sido presentada dentro del plazo de veinticuatro horas conforme lo exige el segundo inciso del Art. 88 ibidem.

**TERCERO.-** La Junta Provincial Electoral de Los Ríos se encuentra dentro del plazo legal para resolver la impugnación presentada conforme lo dispone el Oficio Circular No. 000335 del Consejo Nacional Electoral de fecha mayo 7 del 2009.-

**CUARTO.-** Los fundamentos de hecho y de derecho expuestos en la petición, así como la documentación anexa no prueban ni justifican la impugnación presentada, peor aún justifican la petición contenida en ella.

**QUINTO.-** Del escrutinio realizado por la Junta Provincial Electoral de Los Ríos, para la dignidad de Alcalde Municipal del Cantón Mocache, se precisa que se contó voto a voto 40 actas de un total de 91, es decir, que se escrutó el 43,95% de actas y no 10 como se señala en el libelo de la impugnación. Más aún el escrutinio se lo realizó en dos días, esto es el seis y siete de mayo como se aprecia en los respectivos reportes, y no en 15 minutos como falsamente se afirma. La Junta No. 2 del Cantón Mocache, que se cita en la impugnación registra una votación total de 200 sufragantes y no 250 como se señala en la impugnación.

Por las consideraciones arriba señaladas, la Junta Provincial Electoral de Los Ríos, aplicando la normativa que para el efecto dictó el Consejo Nacional Electoral, publicada en el Registro Oficial No. 562 del 2 de Abril del 2009, específicamente el literal e) del Art. 21 de dicho ordenamiento jurídico, el pleno de la Junta Provincial Electoral de Los Ríos, reunido el día jueves 21 de Mayo a las 21H00, en uso de sus atribuciones



**CNE**

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL LOS RÍOS

El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico

- 534 -  
Quinientos

- 479 -

524-  
900 (to)  
veintidós

constitucionales, legales y normativas, RESUELVE: por los antecedentes antes indicados, negar el recurso de impugnación interpuesto a los resultados numéricos correspondientes a la elección de Alcalde del Cantón Mocache, presentado por el señor WILFRIDO RODRIGO CARRILLO CORTEZ en su calidad de Representante Legal del Movimiento Municipalista, MMIN y la señora MARIA CRISTINA HOLGUIN DE ANDRADE candidata a la Alcaldía del Cantón Mocache por dicho Movimiento.- Babahoyo, 22 de mayo del 2009. Las 15h20.- Notifíquese.-



Ab. Franklin A. Montes Alvarez.

SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE LOS RIOS



# Apelación Tribunal Contencioso Electoral

TRIBUNAL  
CONTENCIOSO  
ELECTORAL  
SECRETARÍA

Dignidad:  
Alcalde Municipal  
de Mocache

Anexo # 12



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL LOS RÍOS

El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico

Quince y treinta y seis  
Ocho mil dieciséis

480.

526-  
instituto  
electoral

SECRETARÍA  
SECRETARÍA

Cachaboya, 17 de junio del 2009

Oficio No. 238-S-IPE-RR

Señor: Dr.  
Jaime Pazmiño Palacios  
Ciudad

De mi consideración:

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Los Ríos, en sesión ordinaria del día de hoy, 17 de junio del 2009, respecto a su comunicación de fecha 15 de junio del 2009, resolvió:

Remitir dicha comunicación a una comisión para que la analice e informe al Pleno.

Atentamente

  
Franklin A. Montes Sivaréz  
SECRETARIO



- 537 -  
Quinientos treinta y siete

527-  
481. milésimas  
centímetro

# Apelación Tribunal Contencioso Electoral

TRIBUNAL  
SECRETARÍA

Dignidad:  
Alcalde Municipal  
de Mocache

Anexo # 13

SEÑOR DIRECTOR DE LA DELEGACION PROVINCIAL DISTRITAL DE LOS RIOS

CNE.-

DR. JAIME PAZMIÑO PALACIOS.- en mi calidad de Abogado de la señora MARIA CRISTINA HOLGUIN DE ANDRADE, candidata a la dignidad de Alcalde del cantón Mocache, a usted atentamente comparezco y digo:

Que ante la Junta Provincial Electoral Los Ríos, con fecha 15 de junio del 2009, a las 17H33, presente una petición solicitando que sirva certificar a la brevedad posible y bajo prevenciones de ley, si el día del escrutinio realizado por la Junta Provincial Electoral de los Ríos, para la dignidad de Alcalde Municipal del cantón Mocache, se contó voto a voto, 40 actas, de un total de 91, es decir que se escrutó el 43,95%, como se manifiesta en el numeral quinto de la resolución No 018-2009, dictada por la Junta el día 22 de mayo del 2009, a las 15H20.

El pleno de la Junta Provincial de los Ríos con fecha 17 de junio del presente año, me informa mediante oficio No 238 -S-JPE-LR, que en sesión ordinaria de ese mismo día, respecto a la comunicación resolvió " Remitir dicha comunicación a una comisión para que analice e informe al pleno "

Lo curioso de esta comunicación dada a conocer que no se indica a que comisión y quienes son los integrantes de la misma.

Con los antecedentes expuesto solicito señor Director, que certifique si la Junta provincial Electoral de los Ríos, solicito a usted, mediante oficio o comunicación, que el día del escrutinio del cantón Mocache, provincia de los Ríos, para la dignidad de Alcalde, sean trasladadas desde la bodega de la delegación provincial al auditorium sitio del escrutinio los kit electorales que deberían corresponder a las 40 actas escrutadas voto a voto según manifiesta la Junta provincial en la resolución antes señalada.

Solicitamos que se nos indique el nombre de la persona con numero de cedula de ciudadanía responsable de la custodia y manejo del material electoral, del proceso electoral de abril 26 del presente año, deberá certificar el día y la hora que fueron trasladadas los kit electorales y el numero de las

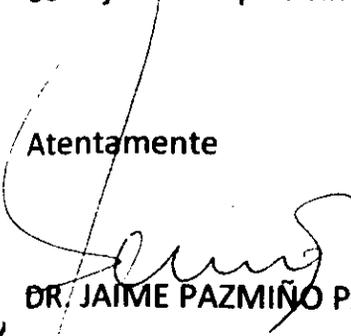
RECIBIDO  
2009 JUN 23 10:00 AM  
SECRETARIA DE ESTADO  
COMUNICACIONES

Página No 2...

actas (40) que fueron entregadas a la Junta Provincial Electoral para el conteo voto a voto.

Se adjuntas copias simples de las peticiones que hemos solicitados.

Atentamente

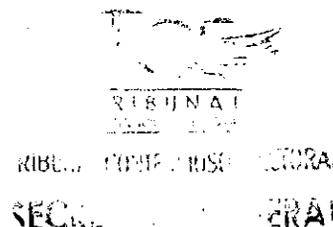
  
DR. JAIME PAZMIÑO PALACIOS

Reg. 2268 C.A.G

LIBRERIA

SECRETARIA

# Apelación Tribunal Contencioso Electoral



**Dignidad:  
Alcalde Municipal  
de Mocache**

**Anexo # 14**



**ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS  
ALCALDESA / ALCALDE Y  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DEL 2009**

ACTA Nº: 59718  
CONTROL Nº: 6607E4



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTON: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
JUNTA: 7  
MASCULINO

Página 1 de 3

442

SECRETARÍA

PAPELETAS EN BLANCO	cuatro	0	0	4
PAPELETAS ANULADAS	diez	0	1	0

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN BLANCO	VOTOS EN NEGRO
3	PARTIDO SOCIOIDAD PATRIOTICA 21 DE ENERO	sesenta y dos	0 6 2
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	cuatro	0 0 4
16	PARTIDO MOLDORISTA EQUATORIANO	cinco	0 0 5
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO	seis	0 0 6
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRACION NACIONAL	cincuenta y cinco	0 5 5
35	MOVIMIENTO PATRIOTICA SOBERANIA	cuarenta y seis	0 4 6

*[Handwritten signatures and scribbles]*

ACTAS DE RECONTEO



FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV



Página 1 de 3

- 546 -  
Cincuenta y seis

- 486 -  
Quinientos treinta y seis



**ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS  
ALCALDESA / ALCALDE Y  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DEL 2009**

ACTA Nº: 59744  
CONTROL Nº: 603034



TRIBUNAL

PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTON: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
JUNTA: 21  
MASCULINO

Página 1 de 3

PAPELETAS EN BLANCO	<i>Cincuenta y uno</i>	0	5	1
PAPELETAS ANULADAS	<i>veinticinco</i>	0	2	5

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

Nº	DESIGNACIÓN LISTA	VOTOS OBTENIDOS	NÚMERO		
3	PARTIDO SOCIALISTA PATRIÓTICA 2º DE ENERO	<i>Cincuenta y dos</i>	0	5	2
7	PARTIDO INNOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	<i>cero</i>	0	0	0
10	PARTIDO ROJOSOBISTA ECUATORIANO	<i>uno</i>	0	0	1
37	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO	<i>uno</i>	0	0	1
76	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRACION	<i>treinta y seis</i>	0	3	6
89	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANIA	<i>treinta y uno</i>	0	3	1

ACTAS DE RECONTEO

*[Handwritten signatures and scribbles]*



FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

- 54 -  
Cincuenta y siete y -



ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS  
ALCALDESA / ALCALDE Y  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DEL 2009

ACTA Nº: 52772  
CONTROL Nº: 621622



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTON: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
JUNTA: 35  
MASCULINO

Página 1 de 3

ESTIMADO

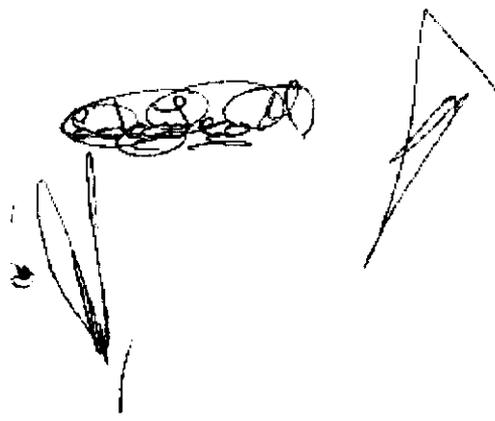
189

PAPELETAS EN BLANCO	Cincuenta y tres	0	5	3
PAPELETAS ANULADAS		0	7	6

CRAI

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

Nº	DESIGNACIÓN LISTA	VOTOS EFECTUOS	VOTOS BLANCOS		
3	PARTIDO SECCION PATRIOTICA "19 DE ENERO"	Cuarenta y uno	0	4	1
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	Uno	0	0	1
10	PARTIDO ROJIBLISTA ECUATORIANO	Uno	0	0	1
12	PARTIDO SOCIALISTA - FRETE LAMPLO	Uno	0	0	1
24	MOVIMIENTO MUNICIPAL STA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	Veinte y nueve	0	2	9
35	MOVIMIENTO PATRIA ALEVA I SOBERANIA	Cuarenta	0	4	7



FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3

-548-

Quinceientos sesenta y ocho

1885-528-  
1885-528-  
1885-528-  
1885-528-



ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS  
ALCALDESA / ALCALDE Y  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DEL 2009

ACTA N°: 58790  
CONTRA N°: 566524



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTON: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
JUNTA: 39  
MASCULINO

Página 1 de 3

703

PAPELETAS EN BLANCO	Veinte y siete	0	2	7
PAPELETAS ANULADAS	Diez	0	1	8

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

ORGANISMO POLICIAL	VOTOS LISTAS	VOTOS PARALELOS		
PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA DEL NERVI	Sesenta y cinco	0	6	5
PARTIDO REVOLUCIONARIA Y SOCIAL - ACCION NACIONAL	Tres	0	0	3
PARTIDO REVOLUCIONARIA SOCIALISTA	Cuatro	0	0	4
PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE UNIFICADO	Dos	0	0	2
MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	Cuarenta y siete	0	4	7
MOVIMIENTO PATRIOTICA SOCIALISTA	Cuarenta	0	4	0

*[Handwritten signatures and stamps]*



FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3



ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS  
ALCALDESA / ALCALDE Y  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DEL 2009

ACTA N° 59720  
CONTINUI N° 237027



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTON: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
JUNTA: 14  
FEMENINO

Página 1 de 3

SEX:

0	1	7
0	2	3

PAPELETAS EN BLANCO	diecisiete	0	1	7
PAPELETAS ANULADAS	Veinti tres	0	2	3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EFECTIVOS	VOTOS EFECTIVOS		
5	PARTIDO DE SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	Seenta y cinco	0	6	5
7	PARTIDO RENOVACIONISTA SOCIAL ACCION NACIONAL	cerro	0	0	0
10	PARTIDO IGLESISTA ECUATORIANO	cerro	0	0	0
17	PARTIDO SOCALISTA - FRENTE AMPLIO	cerro	0	0	0
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA UTILIDAD NACIONAL	cuarenta y nueve	0	4	9
25	MOVIMIENTO PATRIOTICO SILOUTANA	cuarenta y siete	0	4	7

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3

Quinientos cincuenta y uno - 491



ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS  
ALCALDESA / ALCALDE Y  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DEL 2009

ACTA N°: 59769  
CONTROL N°: 675603



URAI  
URAI

PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTON: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
JUNTA: 34  
FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO	Quince		1	5
PAPELETAS ANULADAS	Veinte y Cinco		2	5

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

COD	INDICADOR DE LISTA	VOTOS EFECTIVOS	VOTOS EN BLANCO		
5	PARTIDO SOCIOECUATORIANO "EL RENAISSANCE"	Cuarenta y Cuatro	0	4	4
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	Cuatro	0	0	4
10	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	Tres	0	0	3
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO	Tres	0	0	3
23	MOVIMIENTO MUNICIPAL SI ANDA LA ESTABILIDAD NACIONAL	Cuarenta y Tres	0	4	3
25	MOVIMIENTO PATRIOTICA ESCOBARANA	Sesenta	0	6	0

ACTAS DE RECUENPIO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV



- 555 - *en un solo momento*  
**ACTA DE ESCRUTINIO**  
**ALCALDESA / ALCALDE**  
**MUNICIPAL**  
**ELECCIONES GENERALES**  
**26 DE ABRIL DE 2009**

*743-543-9*  
 y *trab*  
 ACTA No. 59773  
 CONTROL No. 624667  
*Quinientos*  
*cuarenta y tres*

PROVINCIA: LOS RIOS  
 CANTÓN: MOCACHE  
 PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
 JUNTA No: 0036  
 FEMENINO

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	<i>Veintinueve</i>	0 2 9
PAPELETAS ANULADAS	<i>veinte</i>	0 2 0

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	<i>Dezentay siete</i>	0 9 7
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	<i>Cuatro</i>	0 0 4
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	<i>TRES</i>	0 0 3
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS FA	-	- - -
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	<i>Trentay siete</i>	0 3 7
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAS	<i>Trentay uno</i>	0 3 1

COLOCAR EN EL ESPASE 6 DE COLOR CELESTE



*[Signature]*  
 FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
 FIRMA SECRETARIO JRV





554-  
y cuatro  
544-  
Guirrefo y  
Clarete y  
Cato

**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 59765  
CONTROL No. 601370



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0032  
FEMENINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	treinta y ses.	0	3	6
PAPELETAS ANULADAS	diecisiete	0	1	7

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

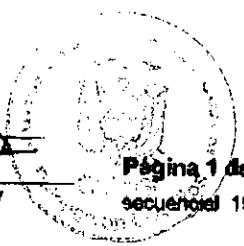
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO' - PSP	treinta y ocho	0 3 8
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Seis	0 0 6
13	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	dos	0 0 2
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	Cinco	0 0 5
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MPMI	treinta y nueve	0 3 9
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	cincuenta y seis.	0 5 6

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE



*Alfredo...*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV





ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 59739  
CONTROL No. 689520



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0029  
FEMENINO

Página 1 de 3

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PÁPELETAS EN BLANCO	veintiocho	0 2 0
PÁPELETAS ANULADAS	dieciocho	0 1 8

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA '21 DE ENERO' - PSP	cuarenta y ocho	0 5 8
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	dieciocho	0 0 8
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	cuarenta y tres	0 0 9
2	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	cuatro	0 0 4
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MIMN	cuarenta y dos	0 4 2
25	MOVIMIENTO PATRIA ALTA   SOBERANA - MPAIS	cuarenta y siete	0 4 7



FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3  
secuencial 152



ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

CONTROL No. 650363



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0026  
FEMENINO

	EN LETRAS	EN NÚMEROS		
PAPELETAS EN BLANCO	Ocho	0	0	8
PAPELETAS ANULADAS	Veinte Seis	0	2	6

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	Setenta y Do	0	7	2
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Uno	0	0	1
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	Cuatro	0	0	4
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	Siete	0	0	7
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	Cuarenta y uno	0	4	1
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIWA I SOBERANA - MPAIS	Cuarenta y Dos	0	4	2

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



*Noelma*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*David*  
FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE ESCRUTINIO  
 ALCALDESA / ALCALDE  
 MUNICIPAL  
 ELECCIONES GENERALES  
 26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 59747  
 CONTROL No. 651872



*547*  
*Quince y tres*

PROVINCIA: LOS RIOS  
 CANTÓN: MOCACHE  
 PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
 JUNTA No: 0023  
 FEMENINO

Página 1 de 3

PAPELETAS EN BLANCO	treinta y dos
PAPELETAS ANULADAS	veinte y tres

0	3	2
0	2	3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Ochenta y ocho	0 8 8
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Uno	0 0 1
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	Dos.	0 0 2
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	tres.	0 0 3
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MIMIN	treinta y tres	0 3 3
35	MOVIMIENTO PATRIAL TIVA   SOBERANA - MPAS	veinte y cinco.	0 2 5



*[Signature]*  
 FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
 FIRMA SECRETARIO JRV





ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 59743  
CONTROL No. 672149



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0021  
FEMENINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PÁPELETAS EN BLANCO	Ventiseiete
PAPELETAS ANULADAS	Quince

0	2	7
0	1	5

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	Cincuenta y siete	0 5 7
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRINAN	Cero	0 0 0
12	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	Cuatro	0 0 4
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	Dos	0 0 2
26	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	Cincuenta y seis	0 5 6
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA - MPAIS	Cuarenta y uno	0 4 1

*Firma del Presidente*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*Firma del Secretario*  
FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3  
secuencial 152





ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 59737

CONTROL No. 607621



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 559 -  
Cincuenta y nueve

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0018  
FEMENINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	Catorce
PAPELETAS ANULADAS	Nueve

0	1	4
0	1	9

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Setenta y nueve
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Uno
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	Dos
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	Uno
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	Cincuenta y dos
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA - MPAS	Treinta y nueve

VOTOS EN NÚMEROS		
0	7	9
0	0	1
0	0	2
0	0	1
0	5	2
0	3	9

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL

ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 59735

CONTROL No. 655246



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 560 -  
*Quinientos sesenta*

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0017  
FEMENINO

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	NUEVE
PAPELETAS ANULADAS	TREINTA

0	0	9
0	3	0

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO' - PSP	SESENTA Y UNO	0 6 1
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - FRIAN	UNO	0 0 1
12	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	(SEIS) DOS	0 0 2
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	SEIS	0 0 6
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	CUARENTA Y DOS	0 4 2
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	CUARENTA Y DOS	0 4 2

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



*Rosa...*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV

ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

CONTROL No. 666283



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 561 -  
*Quinientos sesenta y uno*

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0013  
FEMENINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	<i>doce</i>	0	1	2
PAPELETAS ANULADAS	<i>veinte y tres</i>	0	2	3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	<i>veinte y siete</i>	0 5 7
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	<i>uno</i>	0 0 1
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	<i>dos</i>	0 0 2
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	<i>cuatro</i>	0 0 4
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	<i>cinco</i>	0 5 0
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	<i>veinte y tres</i>	0 4 3

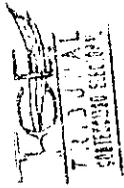
COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE



*[Signature]*

*Glenda Daza M*  
FIRMA SECRETARIO JRV





EN CLANCO





ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 59725  
CONTROL No. 633226



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 562 -  
Cincuenta y seis y dos

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0012  
FEMENINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO

Diez y Seis

0 1 6

PAPELETAS ANULADAS

Leinte y Cuatro

0 2 4

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO' - PSP	Cheenta y tres	0 8 3
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Dos	0 0 2
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	tres	0 0 3
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA		
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MIMIN	Cuacenta y Sete	0 5 7
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	treinta y tres	0 3 3

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV



**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 59719

CONTROL No. 607068



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 563 -  
*Quincientos sesenta y tres*

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0009  
FEMENINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO

*3 7*

PAPELETAS ANULADAS

*1 3*

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

IRIS

EN LETRAS

EN NÚMEROS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	<i>Cuarenta y Dos</i>	<i>0 4 2</i>
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	<i>Uno</i>	<i>0 0 1</i>
10	PARTIDO ROLDOGISTA ECUATORIANO - PRE	<i>DOS</i>	<i>0 0 2</i>
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	<i>Dieciséis</i>	<i>0 1 6</i>
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	<i>Cuarenta y Dos</i>	<i>0 4 2</i>
36	MOVIMIENTO PATRIA ALTIWA   SOBERANA - MPAIS	<i>Cincuenta y Cinco</i>	<i>0 5 5</i>

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE



*Rosa Cansino*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*Gabriela Carranza*  
FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 59707  
CONTROL No. 608711



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 564 -  
Quinientos sesenta y cuatro

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0003  
FEMENINO

Página 1 de 3

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	veinte y cinco	0 2 5
PAPELETAS ANULADAS	nueve	0 0 9

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	seenta y nueve	0 6 9
7	PARTIDO REMOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	uno	0 0 1
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	uno	0 0 1
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	siete	0 0 7
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MPIN	cuarenta y tres	0 4 3
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA - MPAIS	cuarenta y seis	0 4 6

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV





**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 59785  
CONTROL No. 660504



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 566 -  
*Quinientos sesenta y seis*

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0043  
MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	<i>treinta y seis</i>
PAPELETAS ANULADAS	<i>Diez</i>

0	3	6
0	1	0

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

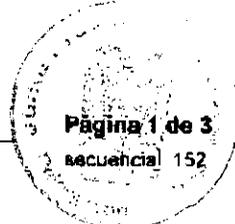
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	<i>Soceta y nueve</i>
7	PARTIDO REMOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIN	<i>tres</i>
10	PARTIDO ROLDOS: STA ECUATORIANO - PRE	<i>cuatro</i>
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PSFA	<i>seis</i>
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	<i>treinta y nueve</i>
25	MOVIMIENTO PATRIA ALTIYA I SOBERANA - MPAIS	<i>cuarenta y ocho</i>

VOTOS EN NÚMEROS
0 6 9
0 0 3
0 0 4
0 0 0
0 3 9
0 4 8



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV





**ACTA DE ESCRUTINIO  
- ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 59778 *encueto*  
CONTROL No. 677992 *encueto*



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 567 -  
*Quinientos sesenta y siete*

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0038  
MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO

*treinta y nueve*

0 3 9

PAPELETAS ANULADAS

*en 0*

0 0 1

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	<i>cinco y seis</i>	0 5 6
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	<i>siete</i>	0 0 7
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	<i>dos</i>	0 0 2
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	<i>dos</i>	0 0 2
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	<i>treinta y cuatro</i>	0 3 4
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA   SOBERANA - MPAS	<i>treinta y siete</i>	0 3 7



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRJ

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRJ





ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 5976B

CONTROL No. 686253



*500 - 559 -  
quinientos cincuenta y nueve*

PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

*- 569 -  
Quinientos sesenta y nueve*

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0033  
MASCULINO

Página 1 de 3

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	<i>Veinte</i>	0 2 0
PAPELETAS ANULADAS	<i>Dieciséis</i>	0 1 6

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	<i>Sesenta y nueve</i>	0 6 9
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	<i>Tres</i>	0 0 3
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	<i>Tres</i>	0 0 3
	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMP-IO - PS-FA	<i>Cuatro</i>	0 0 4
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MIMIN	<i>Cincuenta y cuatro</i>	0 5 4
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAS	<i>Veintinueve</i>	0 2 9

*CRAL*



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV





**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009**

-509-560-  
ACTA No. 58766  
CONTROL No. 610282  
Quinientos sesenta  
sefeta



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

-570-  
Quinientos sesenta

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0032  
MASCULINO

Página 1 de 3

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	cinco y noventa	0 3 9
PAPELETAS ANULADAS	diez y seis	0 1 6

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

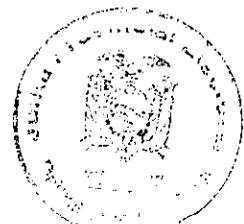
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	noventa y uno	0 6 1
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PIRIAN	uno	0 0 1
16	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	uno	0 0 1
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	dos	0 0 2
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MIMIN	cuarenta y siete	0 4 7
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAS	cuarenta y tres	0 4 3

SE VULNERA VELESDIE



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV





ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 58764-*sesenta y siete*  
CONTROL No. 630035 *uno*



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 571 -  
*Quince y siete y uno*

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0031  
MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO

*Treinta y siete*

0 3 7

PAPELETAS ANULADAS

*Trece*

0 1 3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	<i>Cincuenta y dos</i>
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	<i>Dos</i>
10	PARTIDO REDDOSISTA ECUATORIANO - PRE	<i>Diecisiete</i>
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	<i>Uno</i>
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	<i>Cincuenta</i>
38	MOVIMIENTO PATRIA ALTIWA I SOBERANA - MPAS	<i>Treinta y siete</i>

EN NÚMEROS

0 5 2

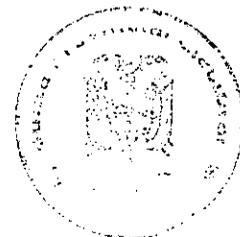
0 0 2

0 1 7

0 0 1

0 5 0

0 3 7



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV



**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 59754  
CONTROL No. 855254



-511- -562-  
quinientos setenta y dos

PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 572 -  
quinientos setenta y dos

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0028  
MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO

Cincuenta y ocho

0 5 8

PAPELETAS ANULADAS

Nada

0 1 7

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	ochenta y uno	0 8 1
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN	uno	0 0 1
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	dos	0 0 2
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	Tres	0 0 3
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	veintidos	0 2 2
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPA'S	Treinta y cuatro	0 3 4



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JURV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JURV





**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 59748  
CONTROL No. 636258  
-312-563-  
quie los  
sete y tres

PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 543 -  
Quinientos sesenta y tres

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0023  
MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	Tricenta y cinco
PAPELETAS ANULADAS	Veinte cuatro

0	3	5
0	2	4

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

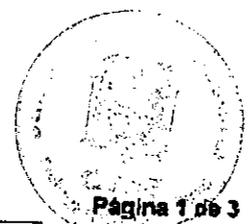
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA '21 DE ENERO' - PSP	Cincuenta y cinco	0 5 5
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Cuatro	0 0 4
13	PARTIDO ROLDOSISTA ECLATORIANO - PRE	Cuatro	0 0 4
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	Dos	0 0 2
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	Cuarenta y seis	0 4 6
35	MOVIMIENTO PATRIA ALIVA / SOBERANA - MPAIS	treinta y uno	0 3 1

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*David Lopez*  
FIRMA SECRETARIO JRV





**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL**  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 59746  
CONTROL No. 618247



*-510-564-  
71 minutos  
setenta y  
cuatro*

PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

*- 574 -  
Cincuenta y  
cuatro*

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0022  
MASCULINO

Página 1 de 3

	PN I LETRAS	EN NÚMEROS	JURAS
PAPELETAS EN BLANCO	<i>Veintiocho</i>	<i>28</i>	
PAPELETAS ANULADAS	<i>Catorce</i>	<i>14</i>	

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	<i>Setenta y Cuatro</i>	<i>74</i>
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRINAN	<i>Tres</i>	<i>3</i>
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	<i>Cuatro</i>	<i>4</i>
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-PA	<i>Tres</i>	<i>3</i>
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	<i>SeSENTA</i>	<i>60</i>
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA / SOBERANA - MPAS	<i>Treintay seis</i>	<i>36</i>



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV



Página 1 de 3  
secuencial 100



**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL**  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 59742  
CONTROL No. 685695



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 575 -  
*Quinientos setenta y cinco*

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0020  
MASCULINO

*- 514 - 9 uniafor y setenta y cinco*

SECCION  
Página 1 de 3

PAPELETAS EN BLANCO	CUARENTA	4	0
PAPELETAS ANULADAS	CUATRO	4	

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	SESENTA Y CUATRO	74
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIN	DOS	2
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECLATORIANO - PRE	UNA	1
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA		
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	CUARENTA Y SEIS	46
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA / SOBERANA - MPAS	TREINTA Y UNA	31

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV





**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 59728  
CONTROL No. 848413



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 546 -  
Quinientos setenta y seis

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0013  
MASCULINO

Página 1 de 3  
ORIGINAL

EN LETRAS

RIBL... EN NÚMEROS...

SEC:	0	1	4
	0	1	3

PAPELETAS EN BLANCO	Catorce
PAPELETAS ANULADAS	Tres

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Setenta y Ocho	0	7	8
7	PARTIDO REVOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Cinco Tres	0	0	3
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	Cinco	0	0	5
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	Cuatro	0	0	4
24	MOVIMIENTO MUNICIPIALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	Cincuenta y Cuatro	0	5	4
36	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MPAS	Cincuenta	0	5	0

COLOCAR EN EL SOBRE DE COLOR CELESTE



*R. Karen Coloma S.*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3  
secuencial 152





**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009**

-519-

ACTA No. 59710  
CONTROL No. 620057

-570-  
*Quinientos ochenta y siete*



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 580 -  
*Quinientos ochenta*

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0004  
MASCULINO

Página 1 de 3

	EN LETRAS	EN NÚMEROS	
PAPELETAS EN BLANCO	<i>Cuarenta y siete</i>	4	7
PAPELETAS ANULADAS	<i>Dieciséis</i>	1	6

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS	
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA 21 DE ENERO - PSP			
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN	<i>Cinco y tres</i>	5	3
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	<i>UNO</i>		1
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	<i>DOS</i>		2
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMN	<i>Nueve</i>		9
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA : SOBERANA - MPAIS	<i>Veinticinco</i>	2	5
		<i>Cuarenta y tres</i>	4	3

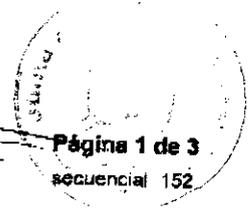
DE COLOR CELESTE

EN EL SOBRE



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV





**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 59708  
CONTROL No. 631945



PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 581 -

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0003  
MASCULINO

*Documentos ochenta y uno*

Página 1 de 3

PAPELETAS EN BLANCO	<i>cuarenta y cuatro</i>
PAPELETAS ANULADAS	<i>trece</i>

EN LETRAS	EN NÚMEROS
	4 4 1 3

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA '21 DE ENERO' - PSP	<i>setenta y cinco</i>	7 5
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	<i>Uno</i>	1
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	<i>dos</i>	2
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	<i>Uno</i>	1
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	<i>Cuarenta y dos</i>	4 2
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	<i>Trinta y ocho</i>	3 8

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV





**ACTA DE ESCRUTINIO  
ALCALDESA / ALCALDE  
MUNICIPAL  
ELECCIONES GENERALES  
26 DE ABRIL DE 2009**

- 521 - / *Documentos veinte y uno*  
ACTA No. 59704 *quinientos*  
CONTROL No. 636867 *setenta y dos*

PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: MOCACHE  
PARROQUIA: MOCACHE

- 582 -  
*Quinientos ochenta y dos*

ZONA: MOCACHE  
JUNTA No: 0001  
MASCULINO

Página 1 de 3

PAPELETAS EN BLANCO	<i>Veinty-uno</i>	SE	021
PAPELETAS ANULADAS	<i>atorce</i>		014

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

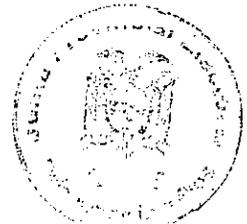
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	<i>Cincuenta y Siete</i>	057
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIN	<i>Cinco</i>	005
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	<i>Cinco</i>	005
17	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO - PS-FA	<i>Cero</i>	000
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	<i>Quarente y Cinco</i>	045
25	MOVIMIENTO PATRIA ALTIWA I SOBERANA - MPAS	<i>Cuarente y nueve</i>	049

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



*[Signature]*  
FIRMA PRESIDENTE JRV

*[Signature]*  
FIRMA SECRETARIO JRV



# Apelación Tribunal Contencioso Electoral

TRIBUNAL  
CONTENCIOSO  
ELECTORAL  
SECRETARÍA

Dignidad:  
Alcalde Municipal  
de Mocache

Anexo # 16

-585-  
Documentos recibidos  
y cinco

**Quito**

16 -522-  
Documentos recibidos y cinco  
May. 04 2009 03:25PM P2

ARCHIVO

FAX NO. :2457 409



Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL  
DELEGACIÓN LOS RÍOS  
06 JUN 2009 19:05  
Katherine ESPINO  
ADMINISTRADOR

OFICIO CIRCULAR N° 000325

Quito, 1 de mayo del 2009

Señores  
DIRECTORES DE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DEL C.N.E.  
PRESIDENTES DE LAS JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES  
VICEPRESIDENTES DE LAS JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES  
SECRETARIOS DE LAS JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES  
Ciudad

**De mi consideración:**

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, comunico a Ustedes que el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en sesión ordinaria de viernes 1 de mayo del 2009, adoptó la resolución que a continuación transcribo:

**PLE-CNE-1-1-5-2009**

"Visto el oficio No. 100-DGPE-DT-CNE-2009 de 1 de mayo del 2009, de los Directores General de Procesos Electorales, de Sistemas Informáticos, de Asesoría Jurídica, de Informática Electoral y del Coordinador Técnico Institucional, y debido a que existe gran cantidad de actas suspensas por inconsistencias numéricas, en cuanto que la suma de votos válidos, nulos y blancos es mayor que el número de sufragantes del acta de escrutinio, el Pleno del Consejo Nacional Electoral autoriza para que se modifique el sistema de escrutinios para las dignidades de Presidente y Vicepresidente de la República, Asambleístas Nacionales, Asambleístas Provinciales, Prefectos y Viceprefectos, Alcaldes Cantonales y Concejales Municipales, aceptando el valor correcto de la sumatoria, siempre y cuando no sobrepase el 2% del campo de ciudadanos que sufragaron según el registro electoral de la dignidad de Presidente y Vicepresidente de la República.

Se dispone al Director de Informática Electoral adopte las medidas que sean pertinentes, con el objeto de que el Sistema de Escrutinios Oficiales acepte el porcentaje antes referido".

Atentamente,

Dr. Eduardo Armendáriz-Villava  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

/ma

NOTARIA UNICA DEL CANTON PUEBLOVIEJO  
Diligencia de autenticación de conformidad  
con la Ley Notarial DOY F.E. Que esta  
fotocopia contenida en 1 hoja(s) util(es)  
(son) conforma a su copia que me ha sido  
exhibida y devuelta al interesado.

12 JUN. 2009

Ab. Mario Sañay Alcover  
Notario del Cantón Pueblo Viejo (I)



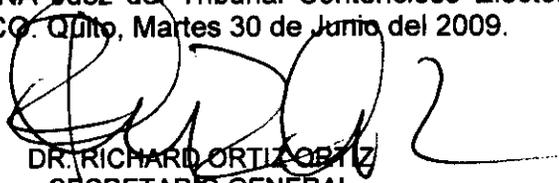
**TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
SECRETARIA GENERAL**

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
Ingresado por: NREYES ~~SECRETARIA GENERAL~~

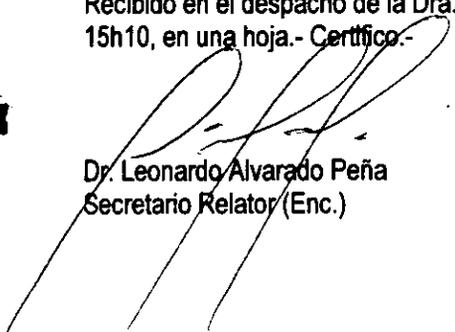
Recibida el día de hoy, martes treinta de junio del dos mil nueve, a las diez horas y treinta minutos, la causa seguida por: HOLGUIN MARIA CRISTINA, CANDIDATA ALCALDE DEL CANTON MOCACHE en contra de JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE LOS RIOS, en: 0 foja(s), adjunta EXPEDIENTE EN QUINIENTAS CINCUENTA Y DOS FOJAS.- CERTIFICO.

  
DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ  
SECRETARIO GENERAL

**RAZON.-** Siendo como tal que realizado el sorteo, esta causa le correspondió a: DRA. ALEXANDRA CANTOS MOLINA Juez del Tribunal Contencioso Electoral; ingresa con el número 2009-0591.- CERTIFICO. Quito, Martes 30 de Junio del 2009.

  
DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ  
SECRETARIO GENERAL

Recibido en el despacho de la Dra. Alexandra Cantos Molina, el martes treinta de junio de dos mil nueve, a las 15h10, en una hoja.- Certifico.-

  
Dr. Leonardo Alvarado Peña  
Secretario Relator (Enc.)



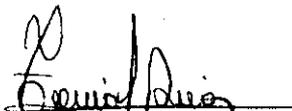
2009 de 22 de mayo de 2009, de la Junta Provincial Electoral de los (sic) Ríos, por no existir razones de hecho ni fundamentos de derecho para sostener esta reclamación ya que se ha demostrado y comprobado que las actas apeladas no tiene inconsistencias numéricas..."(fojas 2 a 5). b) "Sobre esta Acta de Cierre de Audiencia de Escrutinio Provincial, Proclamación de Resultados definitivos electorales y adjudicación de escaños emitida por la Junta Provincial Electoral de los (sic) Ríos, **INTERPONEMOS EL RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL DE APELACIÓN**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, literales c y d del Reglamento de trámites en el Tribunal Contencioso electoral (sic)..." (foja 8) fundamentando su recurso en los siguientes argumentos: i) del reporte parcial de las elecciones para Alcaldes Municipales, entre la recurrente y el señor Leandro Ullon Rodríguez, existía una diferencia de 364 votos, por lo que en "... supuesto no consentido que se mantuviera la tendencia en la votación que no es el caso, es matemáticamente imposible explicar de qué manera o como (sic) al finalizar el escrutinio (...) exista una diferencia de 1.135 votos..." lo que al decir de la recurrente "levantan muchas sospechas y dudas de la transparencia y verticalidad de procedimientos con el que se maneja (sic) este proceso eleccionario en el caso del Cantón Mocache..." (fojas 9 y 10); ii) que a los miembros de las Juntas Receptoras del Voto les faltó una adecuada capacitación (foja 10); iii) que hay errores e irregularidades en el escrutinio, lo que generó, en un alto porcentaje de actas, diferencias, inconsistencias, enmendaduras, tachones, falta de firmas de Presidente y Secretario; iv) ha solicitado, personalmente, un informe grafotécnico, de (85) actas, que lo acompaña como prueba y que le sirve de base para demostrar las irregularidades descritas (fojas 11 a 15); v) las Juntas Intermedias no entregaron los resultados en forma ágil y oportuna (foja 16); vi) que se han enviado oficios al Presidente de la Junta Provincial Electoral de Los Ríos, sin recibir respuesta y por tanto ha operado el silencio administrativo (fojas 17 y 18); vii) la Junta Provincial Electoral de Los Ríos, no cumplió con el instructivo que sobre los escrutinios, emitió el Consejo Nacional Electoral (foja 19); viii) que existió restricción para el ingreso de los delegados de los partidos políticos (foja 19). c) Transcribe una serie de normas legales en materia electoral y fundamentada en dichas normas y en las alegaciones que realiza -detalladas en el literal anterior- solicita se declare "...la **NULIDAD PARCIAL DEL ESCRUTINIO** de las (91) actas correspondientes, a la elección para la dignidad de Alcalde Municipal del cantón Mocache, Provincia de Los Ríos..." (foja 33). **TERCERO.-** De lo manifestado por la recurrente se puede apreciar que, el recurso que interpone para ante el Tribunal Contencioso Electoral, se deriva del rechazo -por parte de la Junta Provincial Electoral de Los Ríos- a su impugnación de los resultados numéricos en la dignidad de Alcalde(sa) del cantón Mocache, provincia de Los Ríos; y luego del rechazo que, por el mismo motivo, realiza el Consejo Nacional Electoral, ratificando en todas sus partes la resolución de la junta **CUARTO.-** El Art. 14 de las Normas indispensables para viabilizar el ejercicio de las competencias del Tribunal Contencioso Electoral, dispone que a este Tribunal le corresponde tramitar las causas que lleguen a su conocimiento por

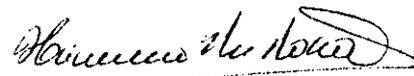
*[Handwritten initials and marks]*

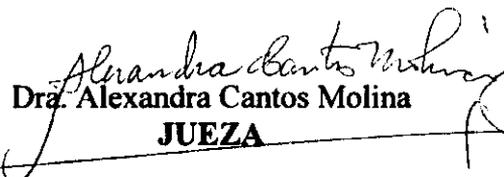
*[Handwritten signature]*

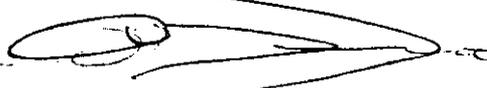
el mérito de lo actuado, lo que como se lo señaló en las causas números 492-2009 y 582-2009, guarda relación con la naturaleza del proceso contencioso electoral, que es dispositivo, en cuya tramitación el juez o los jueces pueden intervenir a petición de parte y no de oficio, de tal forma que atañe analizar el recurso contencioso electoral de la declaración de validez de escrutinios, y de la adjudicación de puestos; que es lo que interpone la recurrente. Con respecto al recurso contencioso electoral de la declaración de validez de escrutinios es preciso citar lo manifestado por este Tribunal, con anterioridad, en las causas números 492-2009 y 582-2009, ya señaladas: *"Al cuestionar la validez de los escrutinios, lo que se pretende es que se los declare nulos, para no reconocerle los efectos jurídicos que de ese acto administrativo se derivan. La legislación electoral ecuatoriana, prevé el caso de nulidad de escrutinios en la Ley Orgánica de Elecciones, en su artículo 100 que establece: 'Se declarará la nulidad de escrutinios tan solo en los siguientes casos: a) Si el Tribunal Electoral los hubiere realizado sin contar con el quórum legal; b) Si las actas correspondientes no llevaran ni la firma del Presidente ni la del Secretario del Tribunal; y c) Si se comprobare falsedad del acta; norma que guarda concordancia con el artículo 97 de la Codificación de las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, expedidas por el Consejo Nacional Electoral'"*. La recurrente en su escrito manifiesta que hay un *"alto porcentaje de actas"* con *"falta de firmas de Presidente y Secretario"* (foja 10), sin determinar las actas, en las que supuestamente se encontraría esta grave irregularidad ni tampoco aporta prueba alguna de que así sea. La prueba en la que principalmente se basa la recurrente es el informe pericial que por su propia cuenta solicitó que realice un perito; sobre esto debe señalarse que el Art. 117 del Código de Procedimiento Civil, dispone: *"Sólo la prueba debidamente actuada, esto es aquella que se ha pedido, presentado y practicado de acuerdo con la ley, hace fe en juicio"*, al no haberse practicado el peritaje conforme a la ley, esta prueba se la desecha. **QUINTO.-** Como ya lo ha manifestado este Tribunal, en el marco del derecho electoral, la declaratoria de una nulidad constituye la decisión más grave que puede adoptarse, si se atienden a sus efectos jurídicos y sociales, de tal forma que el uso de un recurso contencioso electoral, con la pretensión de que se declare una nulidad en el campo electoral, está sujeto a mayores formalidades. Por ello, la recurrente tiene la obligación de alegar la nulidad en forma clara y expresa, acompañando las pruebas que -en forma contundente- verifiquen sus alegaciones, estableciendo además que tipo de nulidad se denuncia y cuáles son las causales legales que sustentan su petición, caso contrario el juzgador deberá desechar la pretensión, prevaleciendo el principio general del Derecho de *"conservación de los actos públicos, válidamente celebrados"* recogido en el aforismo latino: *utile per inutile non vitiatur*. En el presente caso la accionante solicita la *"nulidad parcial del escrutinio"* petición que por todo lo manifestado resulta improcedente, sin que se haya verificado, en todo el expediente, algún hecho que pudiera encuadrarse dentro de las causales de nulidad de los escrutinios previstas en la normativa vigente. **SEXTO.-** Sobre el recurso

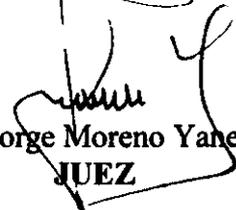
contencioso electoral de apelación a la adjudicación de puestos, que la recurrente manifiesta interponer, debe señalarse que este procedería en caso de que dicha adjudicación no se hubiere observado la disposición que consta en el Art. 6 del Régimen de Transición, que sobre el caso en cuestión, manda: "Para la adjudicación de los escaños se aplicarán las siguientes disposiciones: (...) 2. En las elecciones de los binomios de Prefectos y Viceprefectos y en las de alcaldes serán los ganadores quienes hayan obtenido las más altas votaciones, disposición concordante con el Art. 94 de la Codificación de las normas generales dispuestas en el régimen de transición de la Constitución de la República expedidas por el Consejo Nacional Electoral, lo cual no ha ocurrido en el presente caso, tanto es así que la accionante no hace ninguna alegación al respecto, es más señala que con el candidato que ha resultado electo existe una diferencia de 1.136 votos (foja 10), por lo que su recurso de apelación a la adjudicación de puestos es del todo improcedente. Por las consideraciones expuestas, **EN NOMBRE DEL PUEBLO DEL ECUADOR Y POR LA AUTORIDAD QUE NOS CONFIERE LA CONSTITUCIÓN:** Se rechaza el recurso propuesto por la señora María Cristina Holguín de Andrade, en su calidad de candidata a Alcaldesa del cantón Mocache, provincia de Los Ríos, por el Movimiento Municipalista por la Integridad Nacional, MIN, lista 24. Con el contenido de esta sentencia, notifíquese a la recurrente en el casillero electoral N° 33 y en el correo electrónico jaipaz85@hotmail.com. Publíquese en la página web y en cartelera visible del Tribunal Contencioso Electoral. Ejecutoriada que sea esta sentencia devuélvase el expediente para su ejecución, dejando copia certificada para los archivos de este Tribunal.- Cúmplase y notifíquese.

  
Dra. Tania Arias Manzano  
**PRESIDENTA**

  
Dra. Ximena Endara Osejo  
**VICEPRESIDENTA**

  
Dra. Alexandra Cantos Molina  
**JUEZA**

  
Dr. Arturo Donoso Castellón  
**JUEZ**

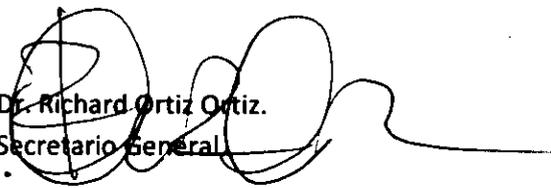
  
Dr. Jorge Moreno Yanes  
**JUEZ**

Certifico. - 1 de julio de 2009

  
Dr. Richard Ortiz Ortiz  
SECRETARIO GENERAL  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

-589-  
quinto y nueve

Razón.- Siento como tal que el día de hoy miércoles primero de julio del año dos mil nueve, a partir de las diecinueve horas con quince minutos, se procedió a publicar el auto que antecede en la cartelera que para el efecto tiene el Tribunal Contencioso Electoral. Certifico.-

  
Dr. Richard Ortiz Ortiz.  
Secretario General.

SECRETARIA  
SECRETARIA  
SECRETARIA

Razón.- Siento como tal que el día de hoy miércoles primero de junio del año dos mil nueve, a partir de las diecinueve horas con dieciséis minutos, se procedió a notificar el auto que antecede al señor Lic. Omar Simons, en el casillero contencioso electoral N° 3, ubicado en las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral. Certifico.-

  
Dr. Richard Ortiz Ortiz.  
Secretario General.

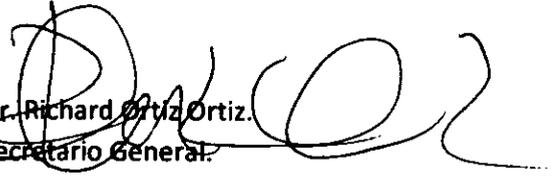
Razón.- Siento como tal que el día de hoy miércoles primero de junio del año dos mil nueve, a partir de las diecinueve horas con treinta minutos, se procedió a notificar el auto que antecede, a la señora María Cristina Holguin Andrade, mediante boleta depositada en el casillero electoral N° 33, ubicado en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral. Certifico.-

  
Dr. Richard Ortiz Ortiz.  
Secretario General.

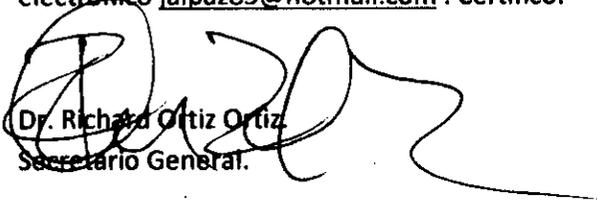
Razón.- Siento como tal que el día de hoy miércoles primero de junio del año dos mil nueve, a partir de las diecinueve horas con treinta y dos minutos, se procedió a subir el auto que antecede en la página web del Tribunal Contencioso Electoral ([www.tce.gov.ec](http://www.tce.gov.ec)). Certifico.-

  
Dr. Richard Ortiz Ortiz.  
Secretario General.

Razón.- Siento como tal que el día de hoy miércoles primero de junio del año dos mil nueve, a partir de las diecinueve horas con treinta y tres minutos se procedió a notificar al Lic. Omar Simons, el auto que antecede, mediante boleta dejada en el archivo general del Consejo Nacional Electoral. Certifico.-

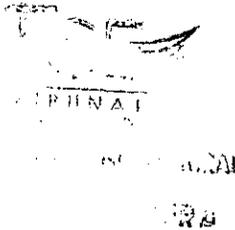
  
Dr. Richard Ortiz Ortiz.  
Secretario General.

Razón.- Siento como tal que el día de hoy miércoles primero de julio del año dos mil nueve, a partir de las diecinueve horas con treinta y cinco minutos, se procedió a notificar el auto que antecede a la señora María Cristina Holguin Andrade, mediante la dirección de correo electrónico [jaipaz85@hotmail.com](mailto:jaipaz85@hotmail.com) . Certifico.-

  
Dr. Richard Ortiz Ortiz  
Secretario General.

Razón.- Siento como tal que las quinientas ochenta y nueve fojas que anteceden son copias y compulsas certificadas del expediente N° 591-2009; cuyo original, en cumplimiento de la sentencia de fecha de 01 de junio de 2009; fue remitido al Consejo nacional Electoral. CERTIFICO.- Quito, 02 de julio de 2009.

  
Dr. Richard Ortiz Ortiz  
Secretario General.

  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

- 590 -  
quinteros  
noventiz.



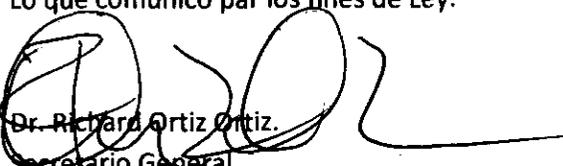
Quito, 2 de julio de 2009.

Of. N° 480-2009-TJ-SG-TCE

Señores:  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Presente.-

Dando cumplimiento a la sentencia de fecha primero de julio del año dos mil nueve, las dieciséis horas, dictada dentro de la causa N° 591-2009; por la que se resolvió el recurso contencioso electoral de apelación sobre la validez de los escrutinios y adjudicación de puestos interpuesto por la señora María Cristina Holguín de Andrade, en su calidad de candidata a Alcaldesa del cantón Mocache, Provincia de los Ríos, por el Movimiento Municipalista por la Integración Nacional, MIN, lista 24; me permito remitirle el expediente original, para que proceda a la ejecución de la referida sentencia.

Lo que comunico por los fines de Ley.

  
Dr. Richard Ortiz Ortiz.  
Secretario General

  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
SECRETARIA GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



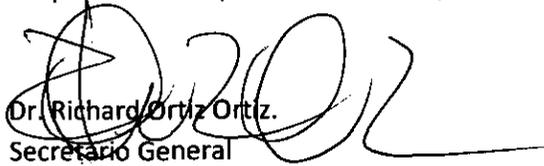
Quito, 2 de julio de 2009.

Of. N° 480-2009-TJ-SG-TCE

Señores:  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Presente.-

Dando cumplimiento a la sentencia de fecha primero de julio del año dos mil nueve, las dieciséis horas, dictada dentro de la causa N° 591-2009; por la que se resolvió el recurso contencioso electoral de apelación sobre la validez de los escrutinios y adjudicación de puestos interpuesto por la señora María Cristina Holguín de Andrade, en su calidad de candidata a Alcaldesa del cantón Mocache, Provincia de los Ríos, por el Movimiento Municipalista por la Integración Nacional, MIN, lista 24; me permito remitirle el expediente original, para que proceda a la ejecución de la referida sentencia.

Lo que comunico par los fines de Ley.

  
Dr. Richard Ortiz Ortiz.  
Secretario General

  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
SECRETARIA GENERAL

RECEIVED  
SECRETARIA GENERAL

2009 JUL -3 P 5:03

107-01119